

Cuadernos albacetenses **4**



Refugios Antiaéreos en Albacete

(Memoria para la paz)

Antonio Selva Iniesta

**INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACION DE ALBACETE**

Antonio Selva Iniesta.

Nació en Murcia. Es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Murcia, en la especialidad de Historia Moderna y Contemporánea, Diplomado por el C.U.N.E.F, estudia en la actualidad cuarto curso de Derecho en la UNED, es miembro del Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” y Académico correspondiente de la Real Academia Alfonso X el Sabio. Autor de publicaciones en congresos y revistas especializadas. Las dos últimas versan sobre Arqueología industrial en Hellín: las minas de azufre (materiales para su estudio). Zahora número 27. Albacete, 1998 en colaboración con Rubí Sanz Gamó y José Antonio Domingo Martínez, y en prensa sobre la normativa laboral del Cantón murciano (1873), en Revista Jurídica de la Región de Murcia. Revista del Colegio de Abogados de Murcia.

Cuadernos albacetenses **4**

Antonio Selva Iniesta

Refugios Antiaéreos en Albacete

(Memoria para la paz)



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES «DON JUAN MANUEL»
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Serie IV - Cuadernos Albacetenses - Número 4

Albacete, 2000

Portada: *Refugio del Altozano.*

SELVA INIESTA, Antonio

Refugios antiaéreos en Albacete: (memoria para la paz) / Antonio Selva Iniesta - Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", 2000

67 p.: il; 24 cm. - (Serie IV-Cuadernos Albacetenses; 4)

Bibliografía.- Anexo documental

I.S.B.N. 84-95394-03-0

1. Albacete-Historia-Guerra Civil, 1936-1939 2. Refugios antiaéreos-Albacete I. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". II. Título. III. Serie.

946.028.8"1936/1939"

699.85(460.288A.)

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES «DON JUAN MANUEL» DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE. ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES. (CSIC)

D.L. AB-71/2000

I.S.B.N.: 84-95394-03-0

Impreso en Gráficas y Cartonajes Colomer, Albacete

*Dedicado a Fátima
que me hizo volver a los diecisiete*

PROLOGO

Cuando la sirena no es de una fábrica

La alarma social consiste en que se oye una sirena y no es de una fábrica. En un barrio de París, todos los días, a la hora en punto del recuerdo, suena este aullido inconfundible y no es por previsión de una catástrofe, ni un aviso policíaco, ni una ambulancia que pide paso en un tráfico enloquecido. Esa sirena es la memoria histórica de una ciudad amenazada por los bombardeos en la II Guerra Mundial. En Berlín, la iglesia del kaiser Guillermo mantiene en pie su torre neorrománica destruida, y es una cicatriz contra la amnesia del desastre, para que no vuelva a ocurrir.

Albacete, ciudad poéticamente tranquila y aldeana, que jamás rompió un plato, de pronto se vio brutalmente envuelta en la discordia civil. Sobre sus tejados, a distancia cósmica, cruzó un día el cometa Halley y salieron a verlo, y miraron con cristales ahumados algún eclipse casi mágico, y después pasó el Zeppelin, aquel pepino flotante, y se asombraron de haber visto por primera vez un dirigible. Asistieron al espectáculo de aquellos tipos y la fragilidad de sus pájaros sobrevolando los barrios desde la Torrecica, y el nombre de Garnier se oyó en los casinos. No sabían que nuestro cielo abierto, en la inmensidad del Al-Basit como la palma de la mano, con un par de cuevas y un cerrillo parroquial, sería con el tiempo el hospitalario hangar del Mirage y otros lagartos del aire. Hasta aquellos años treinta, con un ensayo general de guerra civil en Asturias, jamás habían invadido su silencio algo más que una fiesta pirotécnica, los primeros motores de un automovilismo no desarrollado, y, todavía, el ruido del yunque machacando el acero de las navajas en las fraguas. Lo peor ocurrió, en esa apacibilidad urbana del café La Caja de Cerillas, del reloj municipal de tres esferas en el Altozano y de los serenos y su servicio nocturno, cuando la primera sirena rasgó la cortina de esa quietud y echó a la gente de sus viviendas para ponerse a salvo. La estridencia se haría familiar, incluso al principio constituyó un peligroso espectáculo, porque algunos preferían descubrir por sí mismos el origen del caos y se quedaban a la intemperie. Hasta que la primera explosión les disuadió; sálvese quien pueda. En una guerra que parecía de bolsillo, con los frentes alejados, un cierto romanticismo, la épica de los himnos, las canciones y los carteles, el esfuerzo de supervivencia consistía en poder comprar el pan. Y en ésto llegó uno de los jinetes del Apocalipsis y dejó su señal. Nada parecido al Apocalipse now del napalm, ni a una cinematográfica cabalgata de las walkirias con helicópteros sobre el Vietnam arrasado; tampoco la jungla ardiendo de Corea; del 50 al 60, la cosa iba de héroes USA, de sus hazañas bélicas, con un resultado desigual de medallas y sillas de ruedas, y el movimiento pacifista de hippies haciendo el amor y no la guerra. No habían escarmentado en Hiroshima, donde la bomba atómica convirtió en crisantemos, bajo los cerezos en flor, a más de cien mil almas, ejercicio de exterminio

que se completó en Nagasaki, a ver si estos jodidos japoneses aprenden de una vez. En cualquier caso, se apagó varias veces el sonido de las sirenas, sin que eso significase que ya no iban a oírse jamás, que nadie tendría que buscar al soldado Ryan y que Johnny nunca cogería su fusil. Pero siempre hubo un vigía en el frágil palo mayor de la paz para darle vueltas al avisador, advirtiendo que el dios iracundo está vigente, y que los demonios pueden cabrear, sin que nadie sea capaz de detenerlos.

Lo nuestro, aquí, desde las Eras de Santa Bárbara a las Eras de Santa Catalina, más allá de los fieltos, donde la ciudad en dos zancadas era rural y volviendo los pasos jugaba al ajedrez en el Círculo Mercantil y compraba churros en la Farruca, fue mucho más primitivo, pero igualmente trágico. Un artefacto de apenas cincuenta kilos redujo a escombros el mayor edificio de la Plaza de las Carretas, una barbería, una carnicería y pequeñas tiendas y comercios saltaban por los aires, y otra bomba, al final de la cuesta, desalojaba anecdóticamente de su sitio oficial el reloj de la Diputación, que siempre funcionó a deshora y que a muchos metros de distancia de su emplazamiento hizo exclamar a un transeúnte, «¡qué jodío, por fin has echao a andar!», mientras la bandada siniestra de la metralla, esa y otra vez, ponía los huevos de la muerte, y los otros, sobre territorio indefenso, porque la guerra es así aún siendo tan doméstica, yendo de barrio en barrio con su romería mortífera, muy lejos de los cohetes por la Feria y de un santoral aún labrador, pisando los talones de ciudadanos cuyo olfato les permitió notar muy pronto que el agrio olor del fósforo, persistente después del bombardeo, nada tenía que ver con sus velillas de fumador.

Y es que de pronto había cambiado el paisaje. Lo advirtió una sirena y no era la de una fábrica. Republicanos y nacionales descargaron, según la oportunidad, su fatídico saco de pólvora. Un Albacete bracero y pacífico ya no tenía la mosca detrás de la oreja, por las cosas que oía en los partes de guerra en sus aparatos de galena. Un moscardón cojoneero lo cogió en bragas y le hizo saltar de la cama durante unos meses. Las sirenas lo metían en los refugios, y esa es la historia que aquí se cuenta, y que es el relato de un laberinto bajo tierra, cuando vivir en el subsuelo no era un ejercicio de espeleología, que resulta ser un apasionante deporte con tal de que fuera no aceche la muerte.

Antonio Selva Iniesta, investigando minuciosamente una situación prácticamente inédita, enriquece lo que podríamos llamar la bibliografía del agujero, el relato intestinal de una ciudad que tuvo miedo de las bombas y se puso a cubierto en un escondrijo casi freático, con el agua y el barro en los tobillos, a través de una red construida de urgencia. La seguridad de las bodegas, de los sótanos, de viejos pozos abandonados, improvisados refugios iniciales, se coordinó en unas galerías que atraviesan la capital. Abrir sesenta años después ese dédalo urbano no es una frivolidad, ni mucho menos hurgar en una cicatriz. Es una experiencia de interés histórico, y con el sólo objeto de contribuir al mejor conocimiento de una época que nadie desea se repita.

Sánchez de la Rosa

*“Una sociedad sin memoria
esta indefensa”*

E. P. Thompson¹

INDICE

1.- INTRODUCCION.	9
2.- LOS BOMBARDEOS.	9
3.- LOS REFUGIOS.	
3.1.- Comisión de refugios.	28
3.2.- La financiación.	31
3.3.- Los planos.	33
3.4.- Situación actual.	40
4.- EL REFUGIO DEL ALTOZANO.	43
5.- LA PRENSA.	49
6.- CONCLUSIONES.	51
7.- BIBLIOGRAFIA Y FUENTES.	53
8.- ANEXO DOCUMENTAL.	57

¹ L'Avenç, 74 (1984). Nota pie de página en, Nicolás Marín, Encarna. Los expedientes de depuración: una fuente para historiar la violencia política del franquismo. Rev. Areas número 9. Editora Regional de Murcia. Año 1988 pag. 103

1.- INTRODUCCION

Todavía quedan algunos que los utilizaron, otros que jugaron en ellos durante su infancia, algunos más saben de su existencia por que se lo contaron, pero la gran mayoría- sobre todo los más jóvenes- ignoran que debajo de sus pies se extiende una extensa y compleja red de galerías, unidas entre sí o independientes, a veces cortadas por construcciones recientes, casi todas en un aceptable estado de conservación y visita. Nos referimos a los refugios construidos durante la guerra civil en defensa de los ataques aéreos. Su existencia hoy día fascina tanto a historiadores como a los amantes de la Historia, curiosos del pasado y de lo desconocido y en general a todos los que quieren saber más de la ciudad en la que nacieron y viven.

La presencia de las Brigadas Internacionales, la existencia de la Base Aérea de los Llanos y la importancia como nudo de comunicaciones ferroviarias hacen que Albacete sea cita obligada en la bibliografía sobre la guerra civil española; elementos que confluyen en una provincia eminentemente agraria, latifundista, de aproximadamente 56.000 habitantes en la capital, que se vio completamente desbordada por la presencia masiva de gentes venidas de los más diversos rincones del mundo, con sus hábitos y costumbres, que sin lugar a dudas supusieron una conmoción en la ciudad. Quienes vivieron aquello lo hacen entre un cúmulo de sentimientos contradictorios y confusos; y quienes no, entre una mezcla de rechazo y curiosidad.

Durante esta época la ciudad sufrió diversos bombardeos aéreos y para protegerse de ellos la población se vio obligada a refugiarse en zanjas y túneles que minaron la ciudad, sin que hubiera ningún barrio que no los construyera. Después, abandonados, fueron lugares de juego donde los niños y jóvenes ponían a prueba su valor, se enfatizaban sentimientos y por último el silencio, el olvido.

Cuando han pasado sesenta y tres años de su construcción y nos disponemos a comenzar el siglo XXI, su conocimiento se puede abordar desde la perspectiva de una enseñanza que entrañe una cultura para la paz, que suponga ver con nuestros ojos dónde se protegieron nuestros padres o más bien nuestros abuelos; pero al mismo tiempo dónde y cómo se protegen hoy las gentes de tantas y tantas poblaciones indefensas como nos muestran a diario los medios de comunicación.

2.- LOS BOMBARDEOS

El comienzo de la guerra civil en Albacete se hizo particularmente notar. Inicialmente la provincia se sublevó contra la República por la iniciativa del comandante Molina de la Guardia Civil y en medio de la indecisión de los cuarteles de Hellín y Almansa, quedando aislada del resto de las zonas sublevadas; al mismo tiempo junto a la Guardia Civil, un sector de la población formado principalmente por falangistas y personas de ideología próxima se unieron constituyendo un núcleo estimado de 700 hombres pertrechados con el armamento de la propia Comandancia y el requisado en las armerías. Este hecho y su represión al cabo de una semana, el 25 de julio, así como los bombardeos efectuados tanto por la aviación republicana como los sufridos en esta semana y hasta el final de la guerra,

especialmente el del 19 de febrero de 1937, por la franquista, marcarán una espiral de violencia.

Albacete sufrió al menos diez bombardeos de menor o mayor intensidad a lo largo de la guerra civil, esta es su crónica:

Las primeras noticias sobre vuelos y ataques aéreos sobre la ciudad y las Bases Aéreas de Los Llanos y de la Torrecica en la semana del 18 al 25 de julio de 1936 son confusas, faltan incluso periódicos de algunos de aquellos días: los testimonios y la escasa bibliografía a veces son contradictorios.

Domingo Henares² recoge, sin indicar fecha, que hubo un primer bombardeo por parte de la aviación sublevada sobre Albacete. *“En efecto, al comenzar nuestra guerra civil, el capitán Padilla³ y el teniente Pina⁴ volaron... lanzando bombas pequeñas y octavillas”*.



Avionetas tipo Abro. En una de ella volaron Padilla y Pina el 21 de julio de 1936.

Sevillano Calero⁵ da más datos sobre este mismo hecho indicando día y lugar”: *“El martes día 21, un avión de la vecina base de la Torrecica arrojó sobre Albacete octavillas que informaban del triunfo de la sublevación”*.

² Henares Martínez, Domingo. Historia de la aviación en Albacete. Madrid, 1983. Pag. 75.

³ Rafael Padilla Manzano al mando de guardias civiles y paisanos asaltó el campo de aviación de la Torrecica. Fue ejecutado el 30 de noviembre de 1936 acusado de un delito de rebelión militar, tenía 30 años. A. H. N., Causa General de Albacete, leg. 1014, sentencia número 23. En Sevillano Calero, Francisco. La sublevación de julio de 1936 en Albacete. Al-Basit número 35. Albacete 1994 pag. 139 y Ortíz Heras, Manuel. Violencia política en la II República y el primer franquismo. Madrid 1996. Pag. 499.

⁴ Francisco Pina Alduini. Se dictó orden de búsqueda por un delito de rebelión militar. Boletín Oficial, 16 de diciembre de 1936. Más tarde coronel de la Base aérea de Los Llanos entre 1958-1960, año en que ascendió, al grado de general de Aviación.

⁵ Sevillano Calero, Francisco. La Guerra Civil en Albacete: Rebelión militar y Justicia Popular (1936-1939). Alicante 1995.



Vista del aeródromo de la Torrecica.



Detalle del depósito de agua del aeródromo de la Torrecica.

Por diversas fuentes sabemos que la aviación de Los Alcázares (Murcia), que tan importante papel tendrá en los hechos del día 25 de julio, realizó una primera incursión aérea el **martes 21 de julio** desarrollándose un combate. “*Por la tarde, dos aviones gubernamentales de la base de los Alcázares volaron sobre La Torrecica, siendo uno de ellos derribado. Poco después, otro aparato lanzó sobre Albacete nuevas octavillas que aconsejaban la rendición*”.

El **miércoles 22 de julio** de 1936 se produjeron dos hechos diferenciados, uno recogido por la prensa local que dice así: “*Esta mañana ha volado sobre nuestra capital uno de los aeroplanos de esta escuela de Aviación tripulado por oficiales afectos al movimiento militar que han arrojado la siguiente proclama*”:

“*¡ALBACETENSES!*”

El movimiento militar que salvará a España ha triunfado plenamente. Los gobernantes y dirigentes han abandonado cobardemente a sus adictos intentando fugarse al extranjero. Pagarán con la vida su osadía y falta de patriotismo.

Invito a guardar a los ciudadanos el máximo orden como mejor medio de cooperar al restablecimiento de la paz donde se haya alterado.

El Estado de Guerra ha sido declarado en toda la provincia y sería doloroso verter sangre inútilmente. ¡VIVA ESPAÑA”⁶

El otro, no recogido en la prensa y referido al mismo día 22, es el bombardeo sobre el Cuartel de la Guardia Civil sublevado contra la República por dos aviones de la base de Los Alcázares efectuado por la mañana⁷.

El parte oficial de guerra de ese día decía textualmente:

*“En Levante y Andalucía el gobierno reafirma su posición. La única provincia de la primera de dichas regiones, donde aún existen focos rebeldes, es Albacete”*⁸.

Ortíz Heras recoge un bombardeo que nos hace suponer que es el ya citado del día 22 de julio con el siguiente resultado: “*Los informes elaborados por la Guardia Civil hablan de once muertos del personal civil y unos cincuenta heridos por los bombardeos aéreos*”. Memorias de la Comandancia de la Guardia Civil de Albacete⁹. Siendo por tanto el segundo bombardeo sobre la ciudad y el primero con víctimas mortales¹⁰.

El **jueves 23 de julio** un nuevo bombardeo a cargo de la aviación republicana dejó seis víctimas mortales: dos empleados, un mecánico electricista, un bracero, una mujer y una niña¹¹.

Relación de las víctimas mortales del bombardeo del 23 de julio de 1936

- **Alfaro Romero, Juan José** de 34 años, Bracero.
- **Díaz Valcarcel, José María** de 33 años, Electricista.
- **Martínez Gascón, Adoración** de 28 años, sus labores.

⁶ *Defensor de Albacete*. Miércoles 22 de julio de 1936.

⁷ Sevillano Calero, Francisco. Op. Cit. Pag. 51.

⁸ Partes oficiales de guerra 1936-1939. Tomo II Ejército de la República. Servicio Histórico Militar. Madrid 1978. Pag. 8.

⁹ Ortíz Heras, Manuel. Violencia política en la II República y el primer franquismo. Madrid 1996 pag. 67.

¹⁰ Arraras da una cifra ligeramente inferior de víctimas (siete). Arraras Iribarren, Joaquín. Historia de la Cruzada Española. Madrid 1942 pag. 209.

¹¹ Registro Civil. Libro de defunciones. Tomo 174.

- **Martínez, Juan Manuel** de 45 años, empleado.
- **Rodríguez González, María** de 7 años.
- **Sarrión Medrano, Felix** de 26 años, empleado.

Un cuarto bombardeo tuvo lugar el **viernes 24 de julio** y es recogido también por Sevillano Calero. *“El viernes 24 mientras se concentraban en las proximidades de Chinchilla las tropas republicanas escoltadas por siete aeroplanos de los Alcázares, dos de los cuales bombardearon la ciudad”*¹².

Continúa Arrarás... *“y volvieron a arrojar bombas que cayeron en las calles del Carmen y del Iris, causando cuatro nuevas víctimas: dos mujeres, un hombre y una niña”*¹³.

Uno de los momentos más intensos del inicio de la contienda bélica es la recuperación por los republicanos de la ciudad de Albacete el **sábado 25 de julio**. Es difícil saber las veces que la aviación republicana bombardeó a lo largo de ese día la ciudad, ni el número de víctimas civiles. Estos bombardeos se sitúan dentro de la *lógica* de guerra en una ciudad, donde el cuartel de los sublevados estaba dentro del casco urbano. El parte de la rendición aparece reproducido en las páginas del Defensor de Albacete el lunes 27 de julio y dice así:

“El pasado sábado a las doce de la mañana y tras un duro combate en el que se distinguió por su actuación eficacísima y heroica la gloriosa Aviación española, fue tomada nuestra ciudad por las tropas adictas al Gobierno de la República”.

La toma de Albacete es recogida de esta forma en el parte oficial de guerra:

“A la una y quince de la tarde

En estos momentos Albacete ha restablecido sus comunicaciones con Madrid, participando el jefe de las tropas leales que la ciudad ha sido liberada por la facción que ha venido oprimiéndola. Esta operación ha sido llevada a efecto por las columnas que salieron de Alicante y Cartagena. Las milicias y fuerzas leales desfilan por las calles de Albacete entre clamorosas ovaciones del vecindario liberado.

También comunican en estos momentos de Murcia, Cartagena y Valencia que se han formado imponentes manifestaciones en las calles proclamando la victoria lograda sobre los enemigos de la paz pública de España. ¡ Viva la República!

Tanto el ministro de la Guerra como el ministro de Comunicaciones han hablado directamente y por telégrafo con la central de Telégrafos de Albacete. La conquista de la ciudad por las fuerzas leales es completa, a las que se han rendido tras resistencia las fuerzas facciosas, entregando toda clase de armamentos y municiones en el Gobierno Civil. Los reductos de los rebeldes en dicha ciudad, que habían sido bombardeados durante dos días por nuestra gloriosa Aviación, que lo ha hecho con tanto acierto y pericia que ha producido el efecto moral suficiente para lograr la rendición de las fuerzas sin causar daños en los edificios.

La población civil no ha sufrido bajas, pues la aviación ha limitado toda su eficacia a los puntos donde se encontraban ocultas las fuerzas facciosas, que habían sido previamente localizadas por el servicio de observación. Toda la población civil se ha lanzado a la calle una vez que nuestras tropas leales han penetrado en ella, confraternizando con las

¹² Sevillano Calero, Francisco. Op. Cit. Pag. 53.

¹³ Arraras Iribarren, Joaquín. Op. Cit. Pag. 213.

tropas. La vida normal se restablecerá enseguida y dentro de breves horas Albacete, que no ha sufrido ningún daño, recobrará su aspecto habitual.

Como consecuencia de la conquista, se restablecerán inmediatamente todas las comunicaciones entre Madrid, Albacete, Murcia, Alicante, Cartagena y Valencia, tanto fónicas como telefónica y telegráfica.

Una vez más la victoria del Gobierno y del pueblo ha reducido a la impotencia al enemigo faccioso, que se ha rendido sin condiciones.

En los pueblos de la provincia la tranquilidad es absoluta desde que la toma de Albacete por nuestras tropas se ha verificado. Rápidamente se han restablecido las comunicaciones con los citados pueblos. Se empiezan ya a recibir adhesiones al Gobierno, tanto oficiales como particulares”¹⁴.

Sin embargo, la lucha se prolongó a lo largo de todo el día. Urge tomar la ciudad antes de terminar el día, dicen los periódicos y para ello no se repara incluso en lanzar bombas incendiarias: *“Hay una tregua por parte de la artillería, y nos informamos que los pilotos de la escuadrilla de bombardeo, empezarán a las dos de la tarde a lanzar sobre Albacete bombas incendiarias pues urge tomar la plaza antes de que termine la tarde”.*

Durante ese día se produjo un segundo ataque en este caso de la aviación franquista en respuesta al llamamiento de ayuda aérea efectuado por los sublevados a primeras horas de la mañana a la base aérea de Tablada en Sevilla; aunque los habitantes de Albacete en un principio pensaran que los aviones eran republicanos. *“El zumbido de un avión que vuela a poca altura nos hace creer que la aviación, que se había retirado al entrar las tropas en Albacete, vuelve para ayudar a reducir a los revoltosos que aún hostilizan sin cesar. Enorme error: el aparato da una vuelta circunvalando la capital, y a la altura de nuestras tropas, deja caer seis bombas que, afortunadamente, no producen víctimas... Nos dicen y después se corrobora que pertenece a la base de Tablada (Sevilla) y está a las ordenes del ex general Queipo de Llano”.*

Arrarás¹⁵ da una información en parte diferente, dice que los pilotos del avión al ver que Albacete ha sucumbido y como venganza arrojan bombas sobre las concentraciones republicanas causando estragos, entre los muertos por la explosión figura Miguel Angel Moreno, presidente del Comité de Izquierda Republicana. El registro civil y el del Cementerio Municipal confirman los datos de Arrarás contabilizando la muerte de siete personas: un empleado, una mujer, un niño y cuatro desconocidos¹⁶.

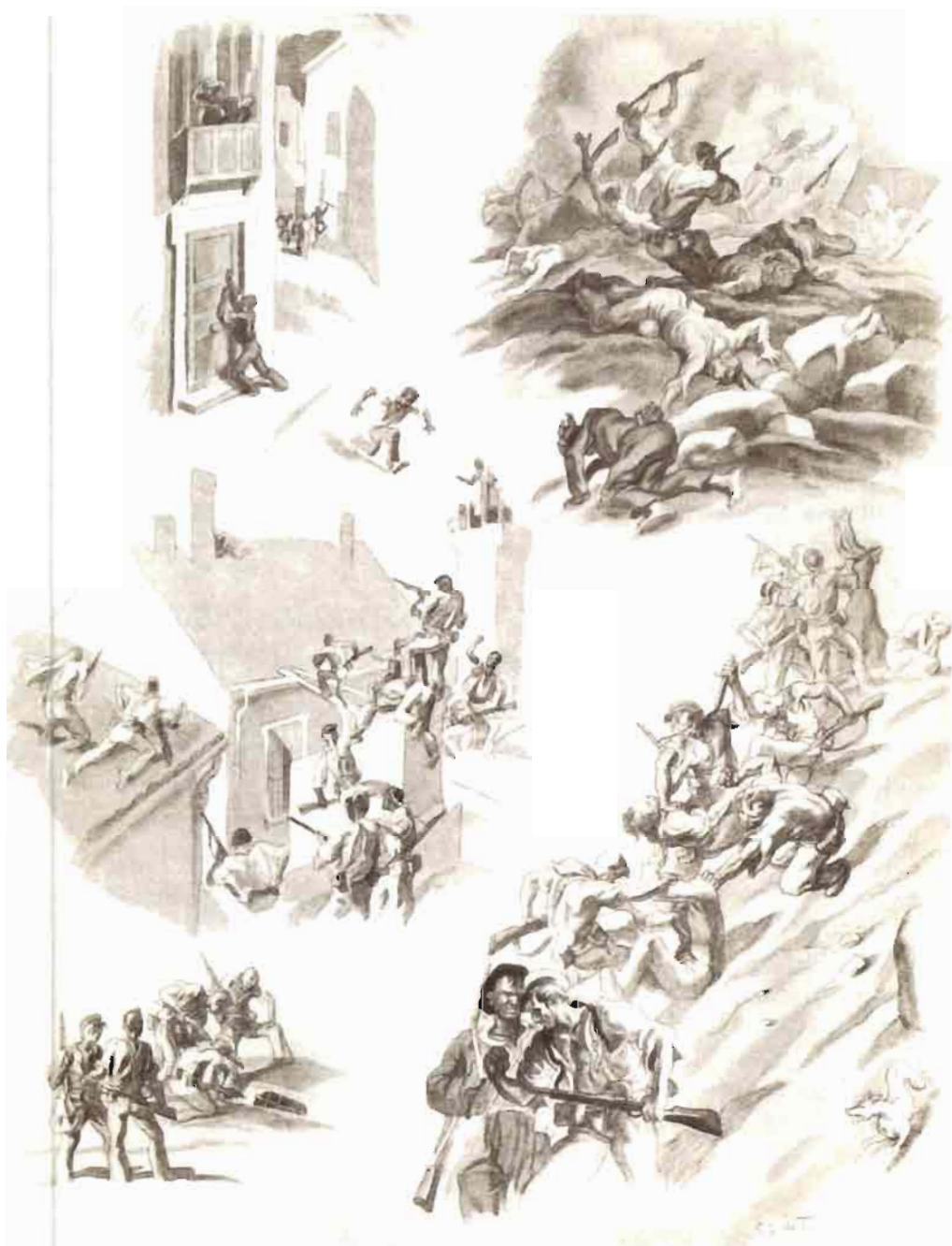
Relación de las víctimas mortales de las víctimas mortales del bombardeo:

- **Caballero Calvo, Africa**, de 22 años sus labores.
- **Moreno García, Miguel Angel**, de 42 años empleado de Hacienda
- **¿Quijada Mejías, Francisco?** de 8 años
- **Un desconocido con iniciales A.C**
- **Un desconocido con iniciales M.A.**
- **Un desconocido.**
- **Un desconocido.**

¹⁴ Partes oficiales de guerra. Op. Cit. Pag. 4.

¹⁵ Arraras Iribarren. Joaquín. Op. Cit. Pag. 218.

¹⁶ Registro Civil, Libro de defunciones. Tomo 174.



"Episodios de la conquista de Albacete por los rojos". (Dibujos de C. Sáenz de Tejada.)

Sobre estos hechos escribe Prat en sus Memorias¹⁷ “*La ciudad había estado creyendo que el 25 de julio, unas horas en poder del gobernador militar sublevado con unos pocos soldados y guardias, y rápidamente había sido reconquistada por milicias procedentes de Levante y Murcia*”.

Son imprescindibles el informe dirigido a la Dirección General de la Guardia Civil el 15 de abril de 1940, copia del *parte sobre acción de guerra* formalizado por el teniente Gregorio Rodríguez Quemada¹⁸, por cuanto aporta datos procedentes de alguien tan cercano a los hechos como el firmante del parte, quien participó en los planes de la sublevación de la Guardia Civil y el artículo de Francisco Aguado Sánchez¹⁹.

Estos bombardeos de distinto signo producidos durante la toma de la ciudad por las tropas leales a la República el 25 de julio de 1936 son en orden cronológico los quintos.

En apenas siete días, esta pequeña ciudad a mitad de camino entre Madrid y la costa mediterránea vio alterada profundamente su vida, por el inicio de una guerra civil que de forma tan directa le afectó al sublevarse la Guardia Civil, su fracaso y una serie de ataques aéreos que alcanzarían su peor momento el 19 de febrero de 1937 en los que la población civil vivió momentos de angustia y zozobra difícil de olvidar y que junto a otras manifestaciones de diversa índole propiciaron la construcción de refugios en medio de un clima de miedo ante una amenaza desconocida hasta entonces que dejó sus cicatrices en el subsuelo de la ciudad y en el recuerdo de muchos.

“¡¡ASESINOS!!

El criminal bombardeo de hoy, de la aviación fascista contra la población civil de Albacete”. Así se expresaba el Defensor de Albacete del sábado 2 de enero de 1937. Apenas unos meses después de los descritos anteriormente la ciudad se vio de nuevo atacada por el aire. “*Esta mañana, poco después de la doce, y cuando la circulación por las calles era mayor por coincidir con la hora de salida del trabajo, aparecieron sobre nuestra capital tres aviones fúcciosos que dejaron caer algunas bombas sobre el casco urbano. El criminal atentado ha causado víctimas que como siempre han sido mujeres y niños. 10 muertos y treinta heridos*”.

Relación de las víctimas mortales del bombardeo del 2 de enero de 1937²⁰.

- **Joseph Killan.**
- **Karol Linsey.**
- **Maeso Gómez, Joaquina** (13 años).
- **Mateo Areas, Trinidad** (1 año).
- **Serrano Griñan, Tomasa** (40 años).
- **Somoza Caballero, José** (23 años).
- **Un desconocido número 1**

¹⁷ Prat, José. Memorias Albacete 1994.

¹⁸ Formó parte del grupo que reunido el 14 de julio en el Cuartel de la Guardia Civil planeó la sublevación de Albacete. Se acababa de incorporar por ascenso a la Comandancia de Albacete procedente de Cuenca.

¹⁹ Aguado Sánchez, Francisco. *La Guardia Civil y el Alzamiento Nacional*. Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil. Número 12 año 1973. pag. 43-85.

²⁰ Libro Enterramientos Ayuntamiento de Albacete. Enero 1937.

- Un desconocido número 2
- Un desconocido número 3
- Villena Villena, Eleuteria (60 años).

Las bombas cayeron en casas de vecindad, ocasionando grandes destrozos a consecuencia del gran tamaño de los proyectiles que alcanzaron los 50 kilos de peso.

Por la prensa, fuente primordial para conocer el día a día, sabemos que todavía la actitud de la gente era de despreocupación, permaneciendo en las calles. Cuando penetraban en los refugios, generalmente sótanos o edificaciones en construcción, como la casa Legorburo, no había contemplaciones para mujeres y niños, produciéndose en algunos casos situaciones en las que los hombres se ponían a salvo en detrimento de los más indefensos. Este sexto bombardeo se produce en una ciudad ya en guerra, aunque todavía no termina de creer que sus vidas y sus casas puedan ser objetivo militar. La manifestación de dolor del pueblo fue impresionante, a las tres de la tarde del día siguiente y mientras los féretros eran conducidos al cementerio sobre la plataforma de dos camiones escoltados por piquetes armados, las gentes se echaron a la calle ocupándolas por donde pasó la comitiva fúnebre hasta la carretera del cementerio.

Cuando no habían transcurrido 24 horas desde el entierro de las víctimas del sexto bombardeo se produjo el séptimo, afortunadamente sin víctimas mortales, tan sólo tres heridos. *“Aproximadamente a la una y media de la tarde de hoy hicieron su aparición sobre nuestra ciudad a gran altura varios aparatos al servicio de los asesinos del pueblo que arrojaron varias bombas, una de las cuales ocasionó tres heridos, afortunadamente leves, que fueron como siempre personas inocentes”*²¹.

El parte oficial de guerra lo recoge de la siguiente manera:

*“En Albacete, aviones enemigos bombardearon nuevamente esta tarde, minutos después de las dos, el casco urbano”*²².

El pánico terminó de adueñarse y la ciudad se vio surcada por infinidad de túneles y zanjas donde esconderse.

El octavo bombardeo tuvo lugar el 19 de febrero de 1937, fue sin duda el de más duración, mayor número de víctimas y recordado en Albacete. El Gobernador Civil de la época, Justo Martínez Amutio²³, lo describe de una forma expresiva:

“A las ocho y veinte llegaron dos aparatos que entraron por el SO²⁴ pero alejados de la vertical de Los Llanos, lanzaron algunas bombas por las afueras y a los cinco minutos se retiraron. Ni la defensa antiaérea de la ciudad ni la de la Base actuaron sobre esos dos aviones, que se retiraron en la misma dirección de llegada... A los diez minutos volvió otro aparato, en solitario, que lanzó algunas bombas²⁵ sobre un extremo de la población, cerca de la Feria, causando daños de consideración y víctimas, y se vio durante esta pasada cual era el objetivo

²¹ *Defensor de Albacete*, 4 de enero de 1937.

²² Partes oficiales de guerra. Op. Cit. Pag. 165.

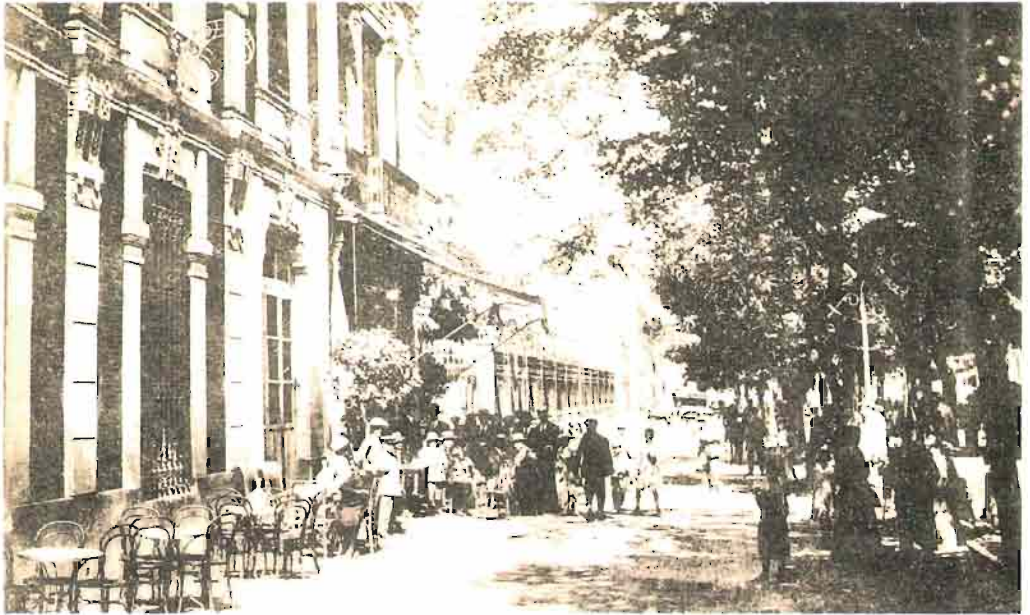
²³ Martínez Amutio, Justo. Chantaje a un pueblo de Madrid 1974. Pags. 98-100.

²⁴ Por la dirección que coincide con la del 25 de julio del 36 procederían de Tablada (Sevilla).

²⁵ Prat, José. Op. Cit. Pag. 177 estaba en el Gran Hotel y se refugió en el semisótano indicando que cayó una bomba cerca de la Audiencia Territorial.

que traían: la estación ferroviaria²⁶, donde suponían estaban almacenados cerca de trescientos vagones con material de guerra... a las nueve de la noche hizo la tercera pasada otro avión, que ya lanzó sus bombas en el centro de la ciudad y una de ellas cayó muy cerca del Gobierno Civil... Entre nueve y diez y media hicieron otras tres pasadas, una de ellas con dos aparatos. En la de éstos acertaron cerca de la estación, en el Altozano y calles cercanas y en la avenida que va de esta plaza a la estación. Fue la que más víctimas produjo... El bombardeo siguió de la misma forma. Aparatos sueltos, a veces una pareja, y por intervalos de veinte minutos aproximadamente. En una pasada que hicieron a las once y cuarenta fue donde más víctimas y destrozos se originaron. Dos pequeños locales habilitados para salas de recreo de los internacionales fueron alcanzados. Pasaron de treinta las víctimas, de ellas unos veinte muertos... el bombardeo cesó a la una y veinte en la que dieron la última pasada”²⁷.

En total se contabilizaron veintitrés pasadas, siendo las zonas más afectadas: la Feria, la calle del Tinte, el Altozano la esquina de la Diputación donde estaba un café La Caja de Cerillas, calle Felix Arias, calle Hurtado Matamoros, calle Marzo, calle Sol, entre otros.



Vista del Café El Progreso conocido popularmente como la Caja de Cerillas, situado donde actualmente se encuentra la oficina principal de Bankinter.

PARTE DEL MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

“Durante la noche del viernes al sábado, y sin perseguir objetivo militar alguno, fue bombardeada con gran intensidad por la aviación enemiga la ciudad de Albacete, causando en el casco urbano daños de consideración y produciendo, asimismo, gran número

²⁶ Situada al final de la calle Salamanca.

²⁷ Martínez/ Amutio, Justo. Op. Cit. Pag. 101.

de víctimas. Se han recogido treinta muertos y los heridos alcanzan el centenar”²⁸.

Los titulares de la prensa no dejan lugar a dudas sobre el impacto producido:

“¡ALBACETENSES: YA CONOCEIS LOS PROCEDIMIENTOS CIVILIZADORES DEL FASCISMO!²⁹ ¡INHUMANOS!”³⁰.

En las páginas de estos periódicos se dice que el bombardeo duró seis horas, causando centenar y medio de víctimas. Esta cifra no ha podido ser constatada en ninguna fuente fiable y sin perjuicio de los fallecidos en los días siguientes al bombardeo y también a la edición de estos diarios, por los datos consultados en el libro de enterramientos del Cementerio Municipal de Albacete³¹ en los que consta expresamente como causa de la muerte el bombardeo, consideramos que el número de muertos fue de 83, entre ellos el Jefe de la Guardia municipal Carlos Herraéz Granero “que era un buen funcionario y un entusiasta defensor del régimen”³² al que por acuerdo del Consejo Municipal de 23 de febrero de 1937 se le concedió gratuitamente la propiedad del nicho³³.

Otra víctima destacada es José María Lozano López, maestro de las Escuelas Nacionales de Sevilla y Madrid, profesor por oposición de gramática y literatura, licenciado en derecho, Director de la Escuela Normal de Maestros y abogado del Ilustre Colegio de Albacete, Vicepresidente de la Junta de Protección a la Infancia, Delegado Regio de Bellas Artes de la provincia, académico correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Autor de diversas obras como *Curso breve de Literatura. Curso breve de arquitectura. Curso breve de escultura* y otras muchas más hasta un total de al menos doce obras publicadas, cinco en prensa y nueve en preparación hasta 1926.

Entre estas 83 víctimas se contabilizan veinte desconocidos entre ambos sexos que se corresponde con el de los brigadistas fallecidos que dice Amutio en su libro y un Comandante Internacional.

Los aviones con total impunidad ante la carencia de defensas antiaéreas en vuelos rasantes ametrallaron a los que huían aprovechando la luna llena, dejando un rastro de terror difícil de superar.

Los daños materiales fueron importantes y a fin de paliarlos en la medida de lo posible se organizaron suscripciones públicas, actos benéficos, como el organizado en la Base de los Llanos y pagos fuera de presupuesto por parte del Ayuntamiento. Los efectuados el 2 de agosto y 11 de noviembre a María Pérez Piqueras de 50 pesetas y 450 pesetas en concepto “indemnización por los daños sufridos en el bombardeo del día 19 de febrero del presente año”³⁴ son algunos ejemplos.

Por esta misma fuente de los mandamientos de pago de Fondos Municipales, podemos saber como en marzo de 1937 hubo al menos otro bombardeo que no tenemos recogido por ninguna otra fuente documental; sería al menos el noveno. En ellos se recoge una

²⁸ Partes: oficiales de guerra. Pag. 216.

²⁹ *Diario de Albacete*. Martes 23 de febrero de 1937.

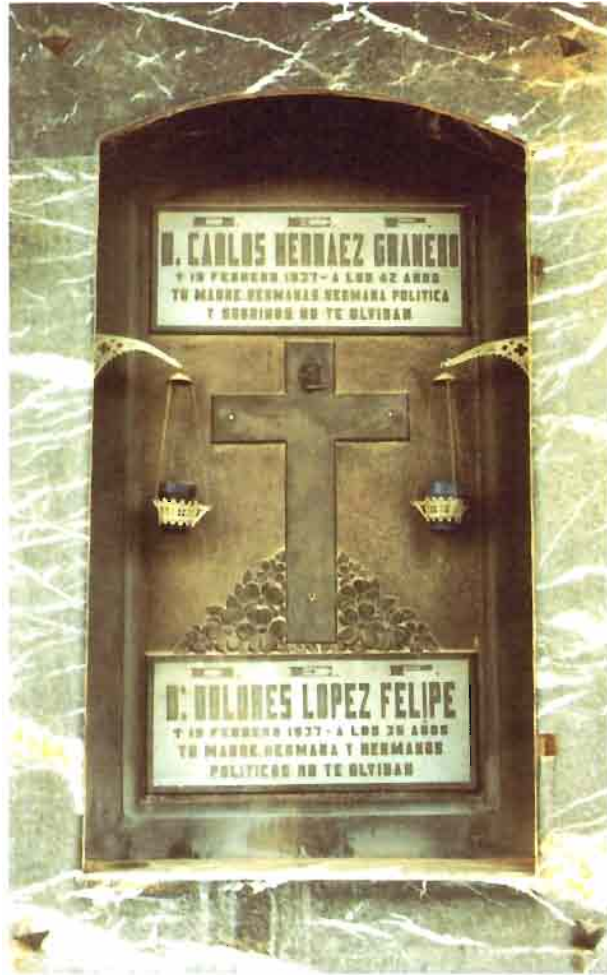
³⁰ *Defensor de Albacete*. Miércoles 24 de febrero de 1937.

³¹ Libro de enterramientos cementerio municipal de Albacete año 1937. Negociado de cementerio Ayuntamiento de Albacete.

³² Op. Cit. Num. 30.

³³ Galería San José (hoy de Nuestra Señora de la Merced) 2º patio fila 95 num. 2. Libro enterramiento año 1937 pag. 12.

³⁴ Anexo documental, donde se recogen otros casos de ayudas a víctimas de los bombardeos.



Lápida del Jefe de la Guardia Municipal. Galería de Ntra. Sra. de la Merced 2º patio, fila 95.

indemnización de 50 pesetas a Zoila Rodríguez García en concepto de “*sinistrada a consecuencia del bombardeo aéreo en marzo último*”, fechado el 9 de abril de 1937, del mismo importe y fecha a Carmen Áranos Navarro que más tarde el 20 de abril de ese mismo año recibiría una nueva ayuda.

El último bombardeo -el décimo- del que tenemos constancia documental, se produjo a las 21,13 horas del 17 de septiembre de 1938. Dice así el Parte oficial de guerra del 20 de septiembre de 1938:

Ejército del Aire:

*A las 21,13 del día 17 un aparato extranjero arrojó bombas sobre Albacete, destruyendo 30 edificios*³⁵.

³⁵ Partes oficiales de guerra. Pág. 593.

Se puede establecer una cifra aproximada de 121 víctimas mortales a consecuencia de los distintos bombardeos de Albacete a lo largo del periodo comprendido entre julio de 1936 y septiembre de 1938; cifra prudente pues no se tiene en cuenta los fallecidos con posterioridad y tampoco se tienen en cuenta los heridos, mutilados y lo peor las cicatrices de todos los que vivieron aquella experiencia y que aún hoy día recuerdan aquellos días.



Lápida del profesor y abogado José María Lozano López, Galería Ntra. Sra. de la Merced 2º patio.

El bombardeo de Guernica el 26 de abril supone un punto de inflexión en los bombardeos a poblaciones donde ante todo se pretendía quebrar la moral de la población. Se intentaba demostrar que la suerte de un conflicto bélico podría verse alterada en sus resultados a través de bombardeos en masa; es una práctica experimentada por los italianos en Abisinia y que tendría su pleno desarrollo durante la II Guerra Mundial. *“Los ataques contra objetivos no puramente militares de la retaguardia eran mucho más graves en una guerra civil, por cuanto los daños se causaban a quienes, al igual que el atacante, eran miembros de una misma familia. Es ésta una autodestrucción, una especie de suicidio, pues demuestra estados de neurosis que llevan a destrozarse aquello que se proclama obligación de defender: el territorio nacional patrimonio de sus habitantes”*³⁶. El 30 de abril del 1937, diez días después de empezar el control internacional de la no-intervención. Eden, ministro inglés

³⁶ Cabanellas, Guillermo. La Guerra Civil y la victoria. Madrid 1978. Pág. 137.

de Asuntos Exteriores, dijo en la Cámara de los Comunes que el gobierno estaba considerando qué se podía hacer para evitar un nuevo Guernica. El 4 de mayo, Plymouth sugirió al comité de la no-intervención que pidiera a los dos bandos españoles que no bombardearan ciudades abiertas. Se dijo que Franco se enfureció con los alemanes cuando se enteró de las consecuencias del bombardeo. Así lo afirma el Conde Ciano en su Diario el 6 de abril de 1937: *“El Duce ha telegrafiado a la Fuerza Aérea de las Islas Baleares para que efectúen un fuerte ataque contra la retaguardia de las tropas españolas. Franco no desea incursiones aéreas sobre las ciudades; pero en estos casos bien merece la pena que se produzcan algunas dificultades”*³⁷. En otros pasajes de su diario escribe: *“Este es el momento de aterrorizar al enemigo”* o *“el Duce pretende continuar los raids aéreos sobre las ciudades del litoral, a fin de romper la resistencia roja”*. Lo cierto es que; desde entonces no volvió a producirse ningún bombardeo del tipo de Guernica sobre ciudades indefensas. Si bien, hasta el final de la guerra se siguieron bombardeando, tal y como aparece recogido en numerosos partes oficiales de guerra, ciudades como Valencia, Barcelona, Almería, entre otras muchas. Es precisamente esta última ciudad la que incluso ha conservado, incorporando al mobiliario urbano, algunas de las entradas a los 4,5 kms. de galerías subterráneas con 67 accesos³⁸. Hugh Thomas³⁹ opina que los ataques aéreos italianos sobre Barcelona en 1938



Lápida de José Pérez Quesada que falleció “víctima del bombardeo el 19 de febrero de 1937”.

³⁷ Cabanellas, Guillermo. Op. Cit. Pág. 136 (nota pie de pagina).

³⁸ Ruíz García, Alfonso. Las entradas a los refugios: el racionalismo como mobiliario urbano. Boletín del Instituto de Estudios Almerienses número 13. Almería 1994. Pags. 169-180.

³⁹ Hugh Thomas. La Guerra Civil Española. Pág. 681. Madrid 1976.

se dirigían a una ciudad que contaba con algunas defensas antiaéreas⁴⁰.

No tenemos constancia de nuevos bombardeos a partir de estas fechas sobre Albacete, aunque las sirenas situadas en la Estación, San Juan, El Buen Pastor, entre otros sitios, volverían a sonar ante la proximidad de aviones, provocando que la población se refugiase en sótanos y sobre todo en las zanjias y refugios.

Esta historia de los bombardeos, y de donde se refugiaban los albaceteños es una historia de peatones de la Historia, de los sin nombre, que en este caso, aunque parcial, sí tienen como hemos visto anteriormente, pero sobre todo, es la de las mujeres y de los hombres que murieron la noche del 19 de febrero de 1937:



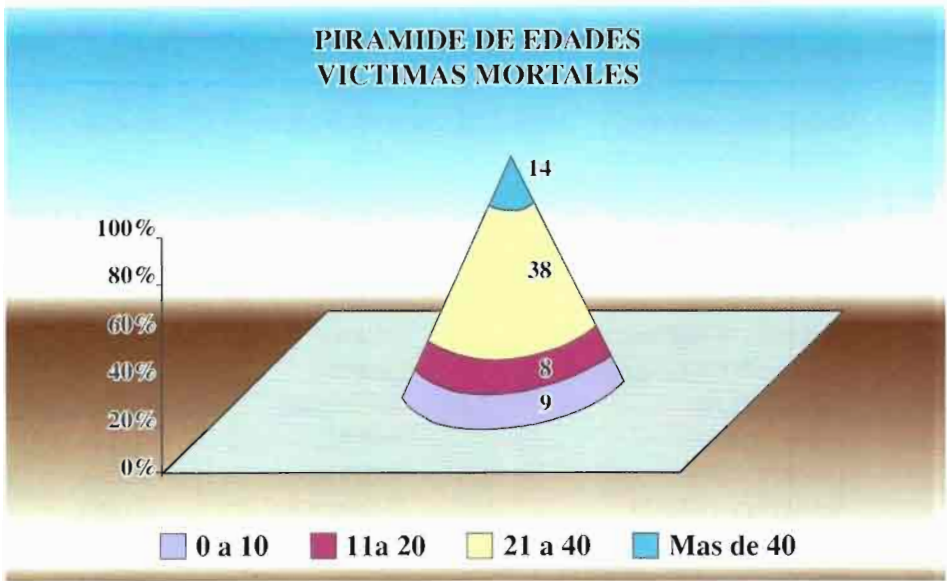
Lápida de los hermanos Guillermito (12 años), Tomasita (12 años) e Isabelita (18 años) muertos por el bombardeo del 19 de febrero de 1937.

⁴⁰ Hugh Thomas. Op. Cit. Pags. 676-681.

*Fuente: Libro Enterramientos negociado de cementerios Ayuntamiento de Albacete año 1937.

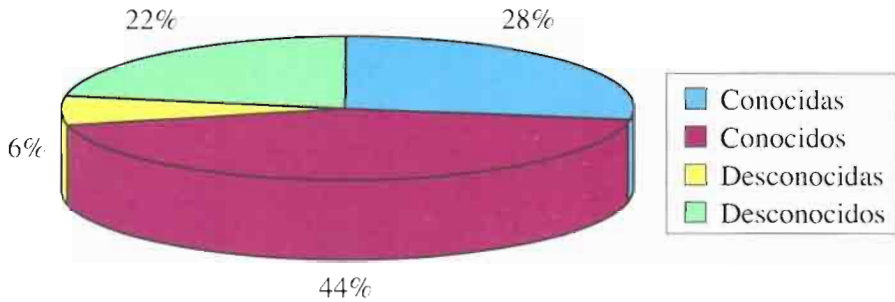
ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	SEXO	EDAD
287	ALARCON BALLESTEROS	FRANCISCA	Mujer	49
252	APARICIO JIMENEZ	SEBASTIAN	Hombre	52
267	BALBOA JATO	SARA	Mujer	37
295	BOLLENA	JUANITO	Hombre	
245	CERDA BELMONTE	ESTRELLA	Mujer	32
249	COMANDANTE INTERNACIONAL		Hombre	
289	COSTA MARTINEZ	TELESFORO	Hombre	44
266	CUCHILLO BALBOA	SARA	Mujer	19
268	CUCHILLO BALBOA	JOAQUIN	Hombre	37
265	CUCHILLO BALBOA	ANTONIO	Hombre	4
236	CUCHILLO GARCIA	PURA	Mujer	38
272	DESCONOCIDA		Mujer	
273	DESCONOCIDA		Mujer	
292	DESCONOCIDA		Mujer	
298	DESCONOCIDA		Mujer	
309	DESCONOCIDA		Mujer	
275	DESCONOCIDO		Hombre	
290	DESCONOCIDO		Hombre	
293	DESCONOCIDO		Hombre	
296	DESCONOCIDO		Hombre	
297	DESCONOCIDO		Hombre	
299	DESCONOCIDO		Hombre	
300	DESCONOCIDO		Hombre	
301	DESCONOCIDO		Hombre	
302	DESCONOCIDO		Hombre	
303	DESCONOCIDO		Hombre	
304	DESCONOCIDO		Hombre	
305	DESCONOCIDO		Hombre	
306	DESCONOCIDO		Hombre	
307	DESCONOCIDO		Hombre	
308	DESCONOCIDO		Hombre	
310	DESCONOCIDO		Hombre	
288	DESCONOCIDO (UN NIÑO)		Hombre	
253	DIEGUEZ BENITO	VENANCIA	Mujer	23
274	EL GITANO	TOMAS	Hombre	
312	EL PELAO	ANTON	Hombre	
254	ESCOBAR RAMIREZ	ANTONIO	Hombre	59
233	ESPIN DOMENECH	JOSE	Hombre	26
294	FERNANDEZ JIMENEZ	HONORIO	Hombre	28
264	GARCIA	ROSARIO	Mujer	

311	GARCIA	MAXIMILIANO	Hombre	
284	GONZALEZ GIRON	ADELINA	Mujer	54
285	GONZALEZ GIRON	DOLORES	Mujer	56
304	GONZALEZ MEDINA	FRANCISCO	Hombre	
286	HERNANDEZ COLETO	JOSE	Hombre	46
283	HERNANDEZ ROMERO	CLEMENCIA	Mujer	43
260	HERRAEZ GRANERO	CARLOS	Hombre	42
263	HERREROS MOLINA	MANUEL	Hombre	17
247	JATIVA MORA	MARIA	Mujer	39
256	JIMENEZ HERREROS	JUANA	Mujer	36
232	LOPEZ DE LETONA CALLEJAS	JESUS	Hombre	21
261	LOPEZ FELIPE	DOLORES	Mujer	35
269	LOPEZ NIETO	PEDRO	Hombre	
251	LOZANO LOPEZ	J. MARIA	Hombre	56
255	MARTINEZ OLIVER	MAMENTO	Hombre	58
234	MELENDEZ	CARLOS	Hombre	
258	MIVER	TONI	Hombre	
282	MOLERO BERMEJO	FRANCISCO	Hombre	71
	NAVARRO GONZALEZ	CARLOS	Hombre	
281	PAJARES VILLAPLANA	MARCELIANA	Mujer	61
250	PEREZ QUESADA	JOSE	Hombre	28
276	PICAZO APARICIO	PASCUAL	Hombre	29
257	PUERTOLA BASTEGUI	JOSE	Hombre	
248	RAMIREZ JATIVA	FRANCISCO	Hombre	11
278	RODRIGUEZ MARDARAZ	ISABEL	Mujer	18
279	RODRIGUEZ MARDARAZ	TOMASA	Mujer	12
280	RODRIGUEZ MARDARAZ	GUILLERMO	Hombre	12
259	RODRIGUEZ MARTI	JOSE	Hombre	20
243	RUESCAS CERDAN	JUAN	Hombre	5
244	RUESCAS CERDAN	MANUEL	Hombre	3
246	RUIZ BELMONTE	MARIA	Mujer	60
271	SAEZ GARCIA	JUAN	Hombre	
262	SANCHEZ JIMENEZ	MIGUEL	Hombre	45
270	SAUQUILLO	MARIA	Mujer	
238	TOMAS CUCHILLO	JOAQUIN	Hombre	3
239	TOMAS CUCHILLO	FRANCISCO	Hombre	12
240	TOMAS CUCHILLO	CONCEPCION	Mujer	5
241	TOMAS CUCHILLO	ROSARIO	Mujer	7
242	TOMAS CUCHILLO	PILAR	Mujer	9
235	TOMAS GARCIA	JOAQUIN	Hombre	40
237	TOMAS GARCIA	ANITA	Mujer	22
277	TORRES RUBIO	ANGEL	Hombre	21
291	AMADA		Mujer	



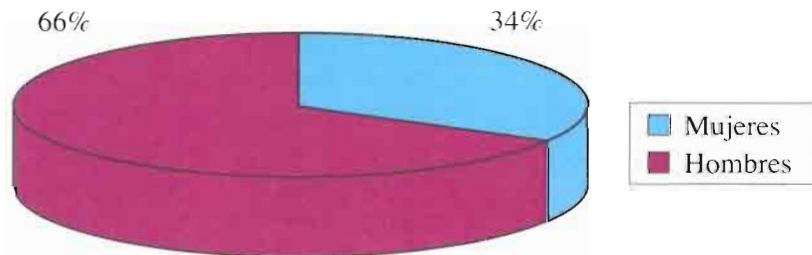
VICTIMAS MORTALES

Fuente Libro Enterramiento Ayuntamiento de Albacete (1937)



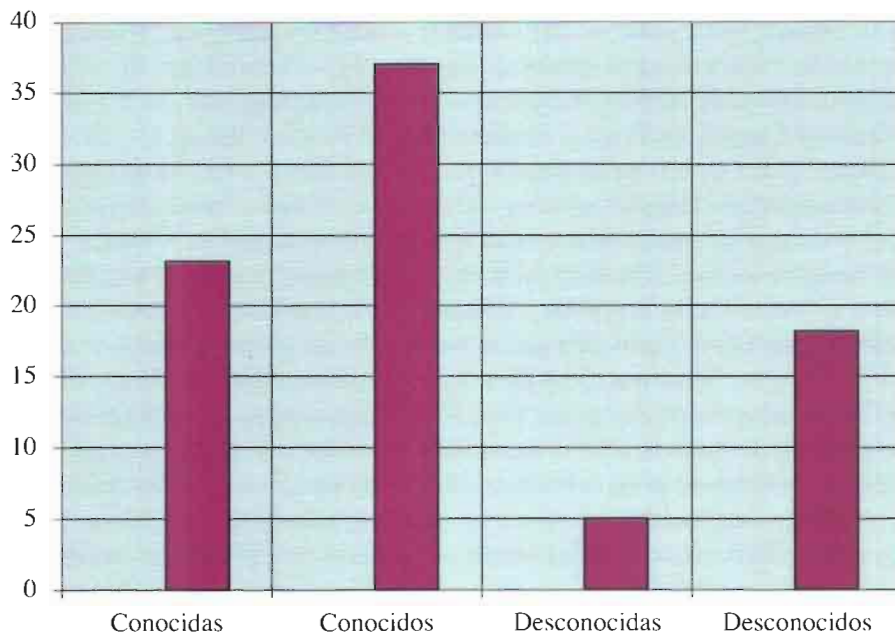
VICTIMAS MORTALES POR SEXO

Fuente Libro Enterramiento Ayuntamiento de Albacete (1937)



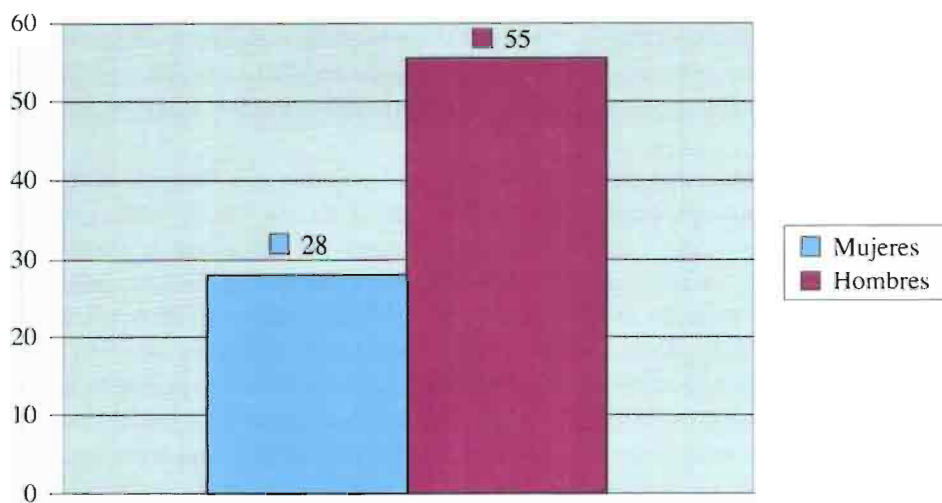
VICTIMAS MORTALES

Fuente Libro Enterramiento Ayuntamiento de Albacete (1937)



VICTIMAS MORTALES POR SEXO

Fuente Libro Enterramiento Ayuntamiento de Albacete (1937)



Los datos comprendidos en las páginas 24, 25, 26 y 27 son los referidos al bombardeo del 19 de febrero de 1937.

3.- LOS REFUGIOS

3.1.- Comisión de refugios.

La Gaceta del 29 de junio de 1937 refunde y modifica anteriores disposiciones sobre defensa pasiva contra ataques aéreos de agosto 1935 y septiembre de 1936 mediante acuerdo del Consejo de Ministros reunido en Valencia a propuesta del Ministerio de Defensa Nacional siendo presidente y ministro Manuel Azaña e Indalecio Prieto Tuelo, respectivamente. Este Decreto en su artículo primero establece: "*La organización de la Defensa Pasiva contra los ataques aéreos es obligatoria en todo el territorio leal.*"

Es el texto que inspira y da base legal a las comisiones que, en Albacete y toda la zona republicana se forman tanto para dictar normas a seguir en caso de bombardeos aéreos como para la construcción de zanjas y refugios. La iniciativa de construir refugios partió del Partido Comunista el mismo día que se produjeron las primeras víctimas. El Secretario General del Partido Comunista, José Díaz, en un discurso pronunciado en Albacete antes de la II Conferencia Provincial y en un manifiesto lanzado por el comité provincial de dicho partido del 2 de enero de 1937 señalan esta necesidad. Recogida en el artículo de fondo del Diario de Albacete del 8 del mismo mes donde se subraya: "A nosotros desde luego no nos incumbe - cae fuera de nuestra área - apuntar soluciones; se reduce hoy por ello, nuestro comentario a apoyar decididamente la iniciativa del Partido Comunista".

Sin embargo es por acuerdo del pleno de las Comisiones integradas por los cinco Distritos de Asistencia Pública, que componían la ciudad la constitución de una "*Comisión de Protección de la población civil contra ataques aéreos*". Comenzó sus trabajos el 12 de enero de 1937 con el fin de mejorar las condiciones de defensa antiaérea pasiva en el menor tiempo posible. Es esta fecha la que marca el inicio de los trabajos de construcción de la red de refugios tanto en zanja como en túnel. Así lo recoge el Defensor de Albacete del 16 de enero de 1937 cuando dice: "*Hacían falta en nuestra capital esos refugios que ahora se han empezado a construir y tenemos la esperanza de que se han de hacer en cantidad y condiciones suficientes para que la población de Albacete pueda ponerse a salvo de la metralla que puedan lanzar desde sus siniestros pájaros de acero los asesinos de España*".

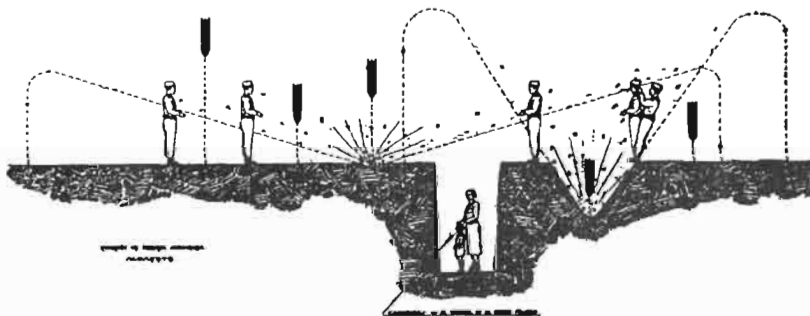
Esta Comisión instaló una oficina en la Plaza de las Carretas o Plaza de Mateo Villora número 2 principal, en horario de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, canalizando desde allí esta iniciativa. Entre sus funciones lógicamente estaba dotar de medios económicos la realización de las obras que se proyectaban, abriéndose una suscripción en metálico a tal fin, así como solicitar la entrega de sacos para ser rellenos de tierra, picos, palas. Hasta este momento mediante acuerdo municipal de 2 de noviembre de 1936 se habían habilitado como refugios los sótanos de edificios tanto públicos como privados, habiéndose dictado normas sobre su señalización a fin de que fuesen conocidos por el vecindario y que cuando sonase las señales de alarma permaneciesen abiertas las puertas, teniendo los porteros de los edificios en que existan anuncios de refugio, la obligación de mantenerlos limpios y proceder a la instalación de luz eléctrica en ellos.

La alarma producida por estos primeros bombardeos y el recuerdo de fechas no muy

Comisión de Protección y Refugios de la población civil contra ataques aéreos.-Albacete

Esta Comisión, en su afán de velar por la protección de esta capital contra los posibles ataques aéreos y queriendo que el público tenga la comprensión necesaria de la utilidad de las zanjias construídas como primera medida, hasta la terminación total de los túneles, ha adoptado, entre otros, el procedimiento de grabados y carteles, análogos al que publicamos en este número, al que seguirán los que se están confeccionando.—LA COMISION.

REDUCCIÓN DE LA ZONA PELIGROSA MEDIANTE LOS REFUGIOS EN ZANJA



Defensor de Albacete, jueves 28 de enero de 1937.

lejanas como fueron los días de la primera semana de la guerra, obligó a intensificar estos trabajos dirigidos inicialmente a construir zanjias a modo de trincheras, como se observa en el gráfico publicado por el Defensor de Albacete de 28 enero 1937.

La Comisión contó desde un principio con la colaboración de los técnicos del Ayuntamiento a los que se sumarían inmediatamente el Partido Comunista, los obreros ferroviarios y las Juventudes Unificadas.

En esta fecha se relaciona el emplazamiento de los refugios en curso de construcción. En zanja los situados en: Plaza del Altozano, Plaza de Cristóbal Valera, calle del Doctor Ferrán, calle del Teniente Castillo, calle de Dionisio Guardiola, Casa del Pueblo, Instituto Nuevo, Octavio Cuartero, Estanislao Figueras, Abelardo Sánchez, Paseo de la Cuba -frente a las Graduadas-, Plaza de Cristóbal Sánchez, Ramón y Cajal, final del Paseo de la Feria, salida calle de Marzo, Eras de Santa Barbara y solar del Ayuntamiento en la calle de Diego Velázquez. Como refugios en túnel tan solo: prolongación de la calle Mayor en las inmediaciones de la Plaza de las Carretas que tenía tres accesos- Estación del Ferrocarril, en las inmediaciones del deposito de máquinas con dos entradas, realizado por obreros ferroviarios, y en el cerro del Fortín frente a la Cárcel tres refugios independientes.

Días más tarde, el 22 del mismo mes de enero 1937 la Comisión se constituyó definitivamente con el nombre de "Comisión de Protección y Refugios de la población civil

contra ataques aéreos". Incorpora por tanto el término refugios con respecto a la denominación inicial, lo que indica que ya se habían iniciado los trabajos en esta fecha. En ella se mantenía la representación de los delegados de los cinco distritos de Asistencia Pública actuando uno de ellos de secretario y otro como vocal-tesorero, bajo la presidencia del Gobernador Civil, tres asesores técnicos actuando uno como vicepresidente y dos como vocales asesores técnicos; Se completaba la comisión con un representante del Sindicato de Trabajadores de la Tierra.

Apenas cuatro días más tarde, en la segunda de las sesiones se da cuenta de las obras realizadas, de la situación financiera, que a esa fecha ascendía a mil doscientas cuarenta pesetas, de las colaboraciones recibidas de distintos cuerpos (Aviación, Asalto, Milicias), Asociaciones y público en general y por último *"que por todo lo expuesto y creyendo sea el cumplimiento de su deber, resigna desde esta fecha sus poderes al Consejo Municipal para que asuma la dirección y Administración de las obras..."*

No parece que esta decisión de 26 de enero de 1937 se llevase a cabo pues en la sesión del 23 de febrero del mismo año de la Comisión de Obras Públicas del Consejo Municipal se hacen una serie de consideraciones que dan a entender que la *"Comisión de Protección y Refugios de la población civil contra ataques aéreos"*, siguió actuando al menos hasta el 24 de febrero de 1937. En este sentido es ilustrativo el debate sobre los refugios en la sesión de la Comisión de Obras Públicas arriba citada. Por su interés reproducimos algunas de las intervenciones:

"ARCOS. Entiende que conviene adoptar soluciones concretas obrando el Ayuntamiento de acuerdo con el Frente Popular y organismos que entienden la cuestión de refugios y opina que deben aprovecharse las alturas del terreno existentes en varios lugares de la población para construirlos utilizando en este trabajo a los presos condenados por los tribunales populares, y así se actuaría rápidamente y con poco coste.

VAQUERO. Se refiere también al peligro de infección que ofrecen los refugios actuales y de las medidas que conviene adoptar para evitarlo.

Examina algunos aspectos de la construcción de refugios, indicando que hay que utilizar máquinas perforadoras para activar los trabajos y dedicar a estas faenas todos los obreros de la construcción,...

ARCOS. expresa que debe procurarse construir esos refugios a que se ha referido Vaquero, como en Murcia y Valencia, pero al tiempo aprovechar las posibilidades que el terreno ofrece para esos otros que no requieren tanto estudio técnico, aprovechando las perforadoras automáticas de Obras Públicas que ya se han ofrecido al Frente Popular.

VAQUERO, entiende que debe evitarse la dualidad de funciones en comisiones análogas y aclara que existe una comisión de refugios que integran representaciones del Frente Popular y cuenta con elementos técnicos, a la que en todo caso conviene fortalecer en su gestión."

Destacamos algunos aspectos especialmente significativos; de la patente descoordinación, la diferenciación entre la iniciativa de un órgano político, el Frente Popular, a través de la Comisión de Refugios, y la Municipal de Obras Públicas, la falta de medios de todo tipo, paliados por su entusiasmo militante y sobre todo una sensación de indefensión ante

la muerte que cuatro días antes les había llegado desde el aire produciendo en pocas horas 83 víctimas mortales y sembrando la ciudad de desolación. No extraña que al día siguiente, es decir el 24 de febrero, el Consejo Municipal de Albacete decidiese que *“ante la posible repetición de agresiones de la aviación fasciosa, hay que intensificar la construcción de seguros refugios y de defensas antiaéreas. Para resolver ambos problemas rápida y eficazmente, se han fundido la Comisión pro Refugios y la Comisión de Obras Públicas del Consejo Municipal, en una sola”*.

Esta nueva Comisión es la que elaborará el 14 de abril de 1937 un informe donde da cuenta de las obras realizadas a esa fecha y la capacidad de los refugios construidos:

- **Hospital:** 58 metros de galería, con capacidad para 468 personas.
- **Eras del Asilo:** 70 metros, con capacidad para 650 personas.
- **Eras de Santa Barbara:** 73 metros, con capacidad para 657 personas.
- **Pablo Iglesias:** 122 metros, con capacidad para 1098 personas.
- **Calle Hurtado Matamoros:** 80 metros, con capacidad para 720 personas.
- **San Juan:** 100 metros, con capacidad para 900 personas.
- **Refugio del Fortín:** 100 metros, con capacidad para 990 personas.
- **Refugio en el solar de la calle Mayor:** 45 metros, con capacidad 405 personas.
- **Calle Mayor y Concepción:** 140 metros, con capacidad para 1.260 personas.
- **Refugio del Alto de la Villa:** 222 metros, con capacidad para 1.998 personas.
- **Barrio del Sepulcro:** 32 metros, con capacidad para 288 personas.-
- **Calle Cervantes y Muelle:** 110 metros, para 990 personas.

En total se llevaban excavados 1152 metros, con capacidad para 10.424 personas. A estos hay que añadir los aproximadamente 130 refugios particulares para otras 7.000 personas, lo que sumaría 17.424 personas un 31% de la población. Estaban pendientes de terminar las obras del refugio de la Plaza del Altozano, así como algunos de los descritos anteriormente. A todas luces insuficientes para Albacete que había visto incrementada su población con la llegada en octubre de 1936 de los brigadistas.

3.2.- La financiación.

Dos periodos se pueden distinguir a la hora de conocer el cómo se financió la construcción de los refugios.

Un primer momento que llega hasta el bombardeo del 19 de febrero de 1937 la Comisión de Refugios, con el mismo voluntarismo que el resto de las medidas tomadas para proteger la ciudad ante la amenaza aérea pensó que la población aportaría los medios necesarios para financiar las obras, además de su trabajo en la construcción. Pronto se daría cuenta que salvando sectores muy identificados con la República: ferroviarios, militantes de las Juventudes Socialistas Unificadas, Sindicato de Trabajadores de la Tierra, es decir, excepto los que formaban el Frente Popular pocos les secundaron.

Sistematizando las aportaciones de este primer periodo, las obras se financiaron a través de:

- a) Suscripciones voluntarias de dinero. Realizadas tanto a título particular, como las

efectuadas por colectivos: Asociación de cuchilleros U.G.T. (200 pesetas), Comité Nacional de Refugiados (105 pesetas), Sindicato de la Industria Hostelera y Cafetera, U.G.T. entre otros.

- b) Aportaciones voluntarias y gratuitas de elementos necesarios para la construcción de refugios: picos, palas, sacos para ser rellenos de arena, etc. Las relaciones publicadas son mayoritariamente de sacos figurando incluso en una relación aparte.
- c) Trabajos realizados voluntariamente los domingos de 8 a 12 de la mañana, son los conocidos por domingos rojos. Obreros ferroviarios; oficiales, suboficiales y tropa del Comité de Control de las Fuerzas Aéreas del Aeródromo de los Llanos; Guardias de la Comandancia del 5º Regimiento; los componentes de la célula 8, Radio Norte, del Partido Comunista; personal de la casa Alberto Ferrús; Sindicato de Metalúrgicos; Comisión de Colocación de Trabajadores de la Tierra y de Intensificación de Cultivos para el año 1936-37 y personas que particularmente se inscribían en la sede de la Comisión de Refugios situada en la Plaza de las Carretas para trabajar de forma voluntaria y gratuita los domingos.

Un segundo momento marcado por el bombardeo del 19 de febrero de 1937. La intensidad de los bombardeos, los meses transcurridos desde el inicio de la guerra, el endurecimiento de los medios de vida en la retaguardia en una ciudad donde la presencia de las Brigadas Internacionales se intensifica hace que las medidas desarrolladas hasta entonces para protegerse ante los bombardeos se consideren insuficientes y lo mismo que la Comisión de Defensa Antiaérea y Construcción de Refugios se unifica con la Municipal de Obras Públicas, se dicta desde el Consejo Municipal una serie de medidas destinadas para acelerar los trabajos y dotarlos de mayores medios económicos.

La prensa meses atrás, en un artículo de fondo del Defensor de Albacete de 16 de enero de 1937 aplaudía la iniciativa pero apreciaba una escasez de medios *"y si acaso lo son, será a base de trabajadores a sueldo y de herramientas compradas o alquiladas... Claro está que si esperamos que la gente vaya a inscribirse voluntariamente resultará que como siempre, solamente acudirán unos cuantos románticos... entendemos nosotros que el medio más práctico para reunir el elemento humano necesario que realice la obra emprendida, y la amplíe, es el fijar un turno riguroso a cada oficina, comercio taller, fabrica, etc... Además, todavía existen en Albacete infinidad de parásitos, con los que es preciso terminar: que no se ocupan de trabajo alguno y que se pasan la vida en los bares o curioseando por esas calles y plazas."*

El artículo parece premonitorio de las medidas propuestas por el Consejo Municipal en la sesión del 23 de febrero de 1937:

- a) Insistir en las aportaciones de dinero procedentes del recargo en determinados artículos de consumo, principalmente licores y cuantos no lo sean de primera necesidad. Se entiende por parte de la Comisión Municipal que la vigilancia respecto de la entrega de los cupones no se ha llevado muy bien por parte de la Comisión de Protección y Refugios, y se dice que hay establecimientos como algunos de bebidas que no los entregan y a veces los cobran; en cambio si se recaudan en los comestibles de primera necesidad como en el pan por lo que se muestran partidarios

de que la gestión la lleve en adelante el Ayuntamiento.

- b) Se destinarán también a este fin dinero, joyas y artículos de valor encontrados en los trabajos de desescombro en viviendas dañadas durante los bombardeos cuya propiedad no se pueda justificar.
- c) Trabajos de los obreros de la construcción. En el debate, Vaquero, como presidente de la Comisión de Obras públicas dice haber pasado el personal de la construcción a esas obras, dedicándose exclusivamente a la cuestión de los refugios. Llevando por tanto el Ayuntamiento esta gestión, recomendándoles a todos que actúen con entusiasmo y disciplina férrea para no perder el tiempo lamentablemente.
- d) Trabajos remunerados. La aportación de los brazos voluntarios, se indica en la misma sesión municipal, no ofrecen el debido rendimiento y es preferible que trabaje personal pagado.
- e) Trabajos forzosos realizados por presos condenados por los Tribunales Populares. Es uno de los aspectos más negativos en este esfuerzo por dotar a la ciudad de defensa ante los bombardeos. La Comisión Municipal en la referida sesión del 23 de febrero y a propuesta de uno de sus miembros secundada por el resto, con el fin de actuar más rápidamente y con poco coste, acuerda gestionar ante el Gobernador lo referente al trabajo de los presos.

Generosidad, remuneración, impuestos y trabajos forzados resumen la parte económica de con cuanto se construyeron los refugios. Rasgos de generosidad y convencimiento y también la cara amarga de los trabajos forzados de una obra realizada en unas circunstancias que ojalá no vuelvan a producirse nunca.

3.3.- Los planos.

Existe una amplia documentación topográfica sobre los refugios antiaéreos de la ciudad realizada en dos momentos y bajo dos circunstancias diferentes.

Un primer momento cronológico, en 1940, se realizaron planos de los refugios dentro de un informe sobre la situación de defensas de la ciudad y ante un eventual uso bélico cuando la situación europea hacía temer una generalización de la guerra⁴¹. Estos planos firmados por el arquitecto municipal Baldomero Villena son los del refugio del Altozano y el de la Diputación. Se pretendería saber dónde refugiarse las autoridades en caso de amenaza; del resto se dice que estaban en mal estado por filtraciones y humedades pero no se adjuntan planos.

Un segundo momento, en 1970, se realizó otro conjunto de planos correspondientes al resto de la ciudad por el delineante municipal Antonio Carratalá⁴² durante el mandato de Gonzalo Botija Cabot, a propósito del acuerdo de ejecución del Plan Parcial de Ordenación para el Alto de la Villa aprobado en sesión de 23 de noviembre de 1970. Zona donde debido al desmonte que se hizo, los refugios constituían un obstáculo para las obras pro-

⁴¹ Archivo Ayuntamiento de Albacete LC 1460 con numerosa y diversa documentación sobre los refugios de la guerra civil.

⁴² Oficina municipal de urbanismo Ayuntamiento de Albacete.

yectadas. De forma generalizada se pediría a la Oficina Municipal de Urbanismo que se realizara una planimetría sistemática de todos ellos. Se trataría de evitar los riesgos derivados de construir sobre terrenos en los que a una profundidad de entre 4 y 8 metros podrían encontrarse estructuras huecas que pondrían en peligro edificaciones que con garaje y cimientos llegarían a la cota de 5 metros bajo el nivel del suelo.

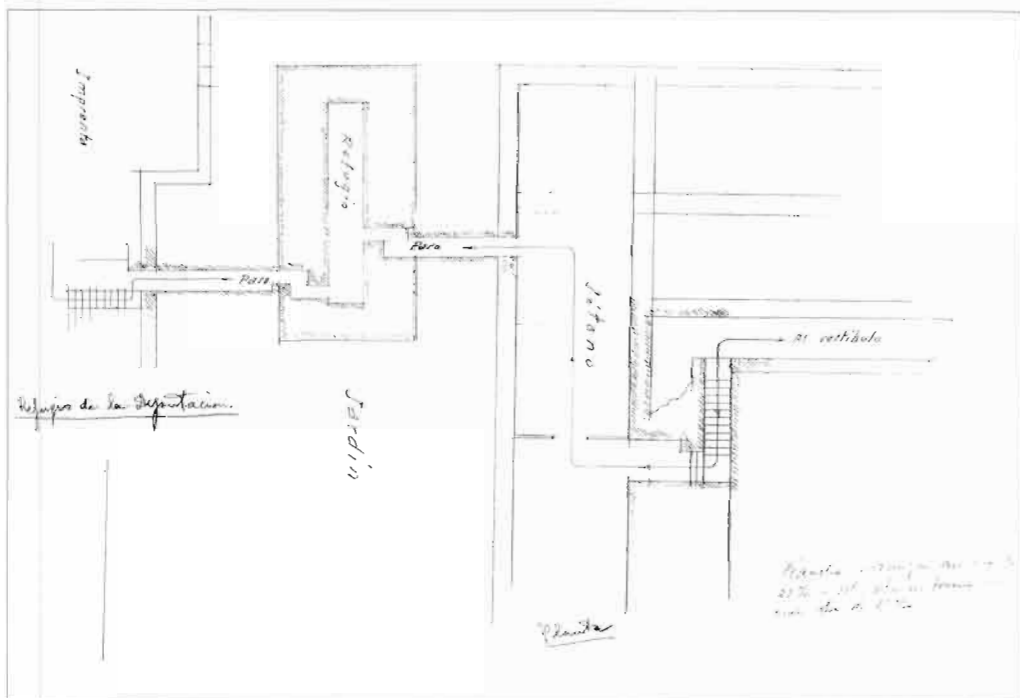
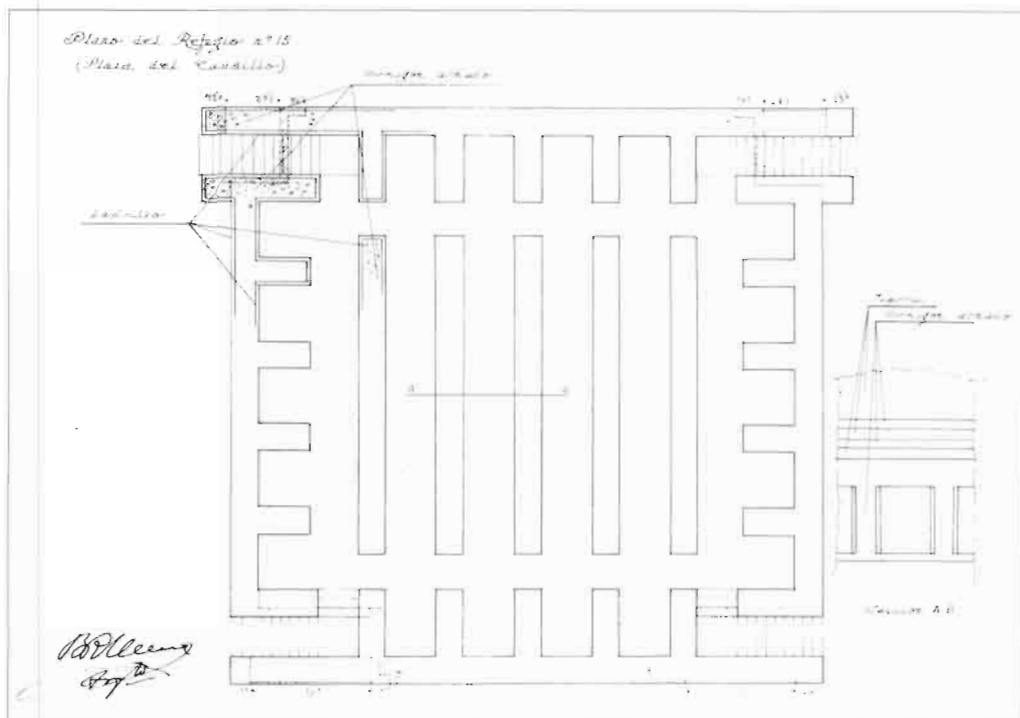


Vista de un respiradero de los refugios antiaéreos situado en el Alto de la Villa junto al depósito del agua, desaparecido con la construcción de Villacerrada.

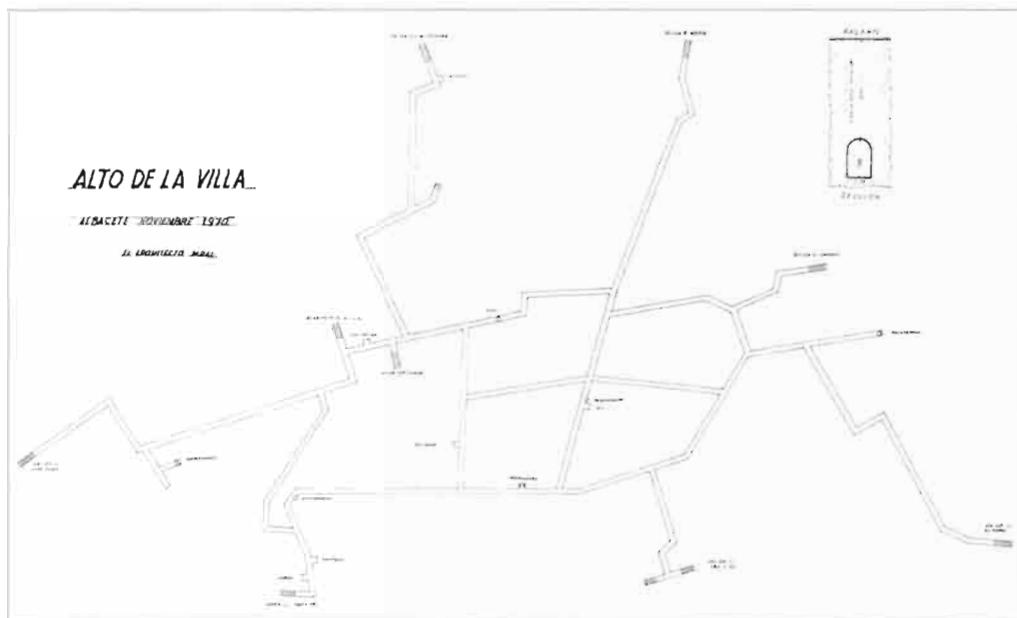
A través de esta documentación podemos conocer la situación de los refugios de la ciudad; es la zona de Carretas la más llamativa por la cantidad y por dar la sensación de una ciudad subterránea que transcurre bajo nuestros pies. Todos son túneles de mayor o menor longitud de 2 metros de alto por 1,60 metros de ancho, con la excepción del refugio del Altozano que es de forma cuadrangular.

Lo cierto es que hoy día estos planos constituyen para todos un documento histórico esencial para conocer el trazado de estos túneles que sirvieron de refugios durante la guerra civil.

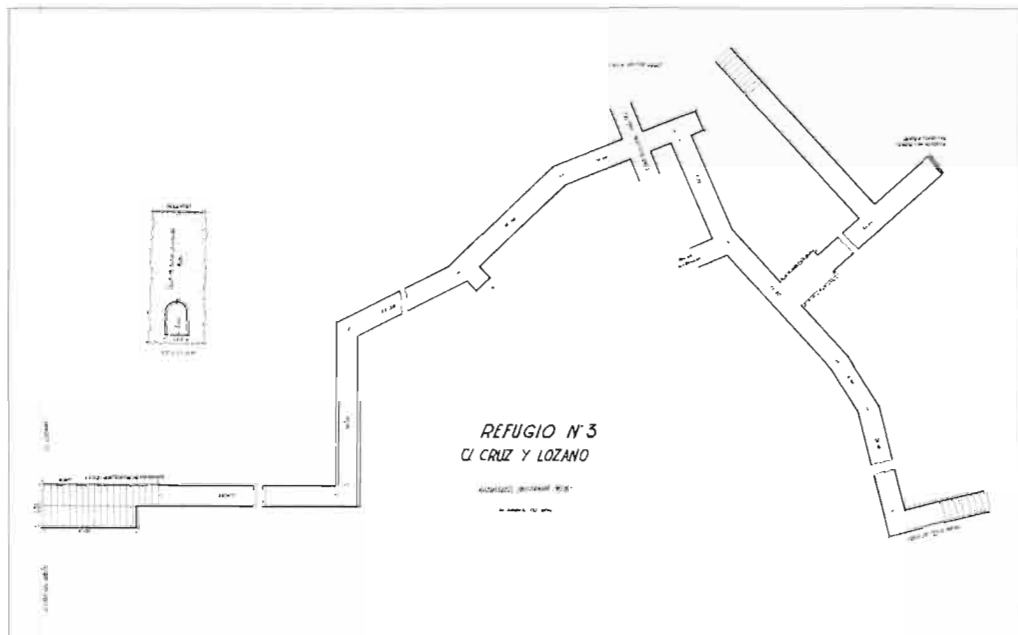
Su visión seguro que resultará interesante para todos los que conocen o conocieron su existencia. Junto a los planos se acompaña una fotografía extraída del libro de Alberto Mateos de un respiradero situado en el Alto de la Villa y del que tan solo queda este documento gráfico.



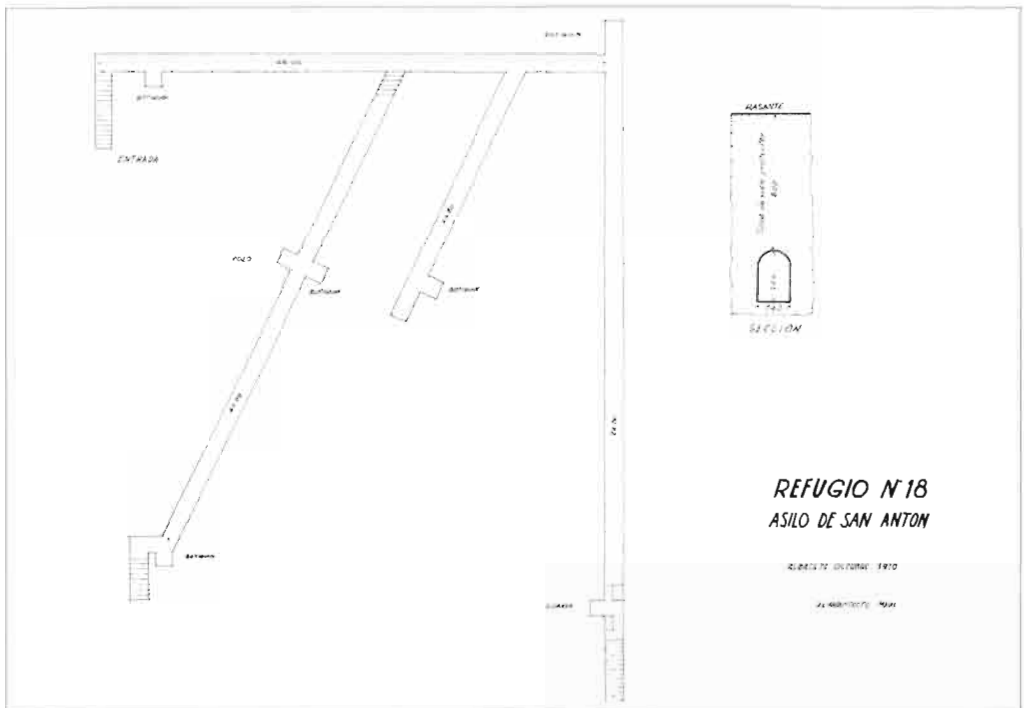
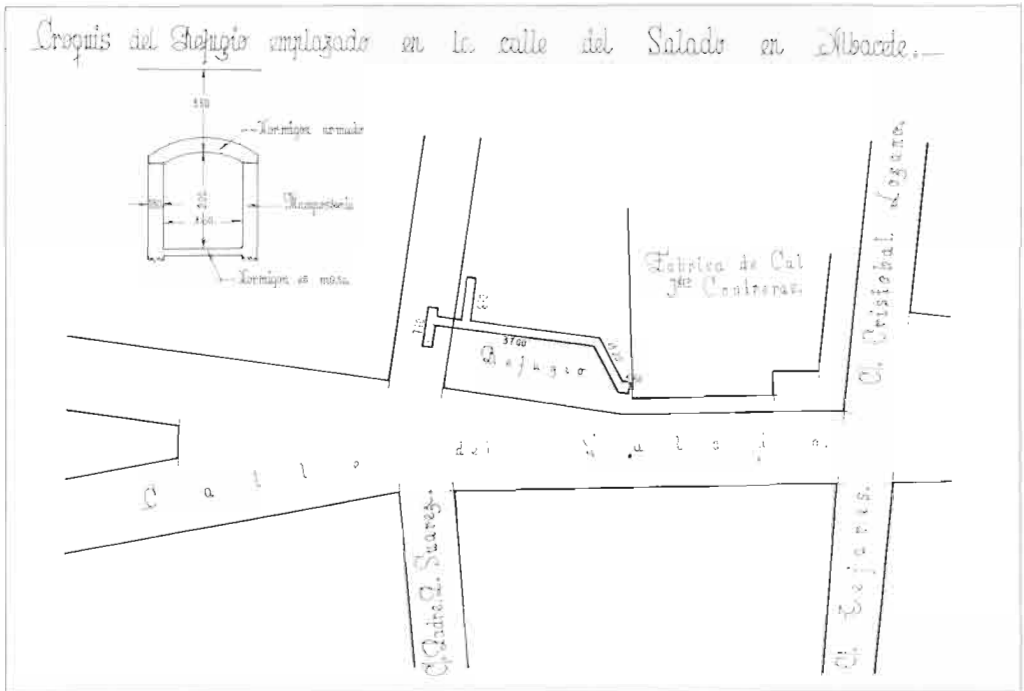
Planta de los refugios del Altozano y de la Diputación realizados en 1940.



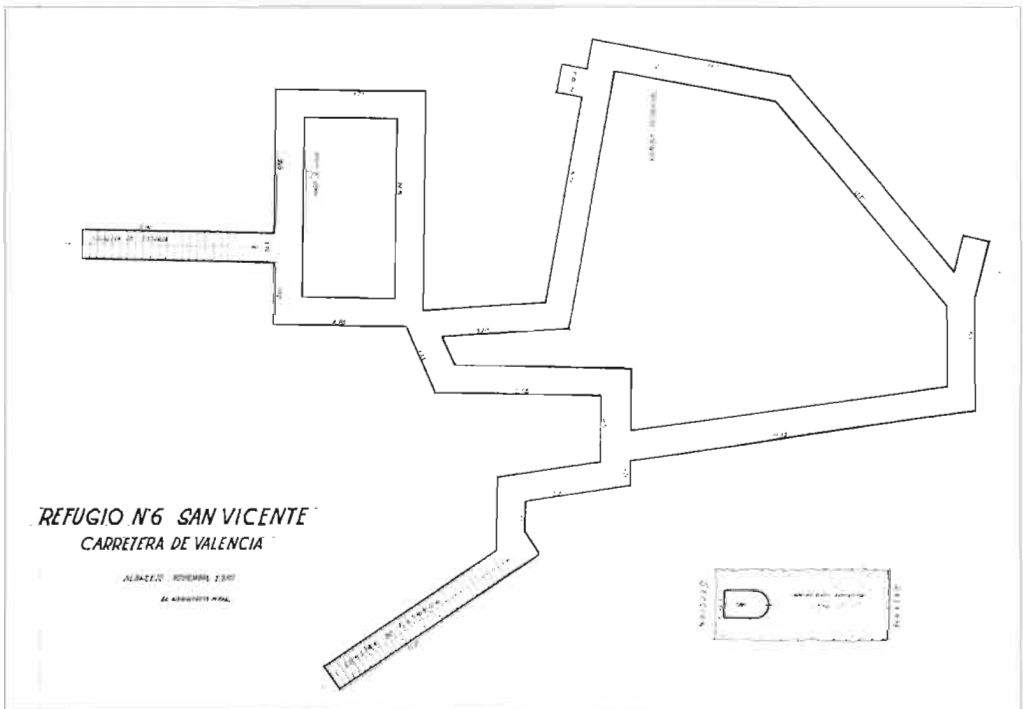
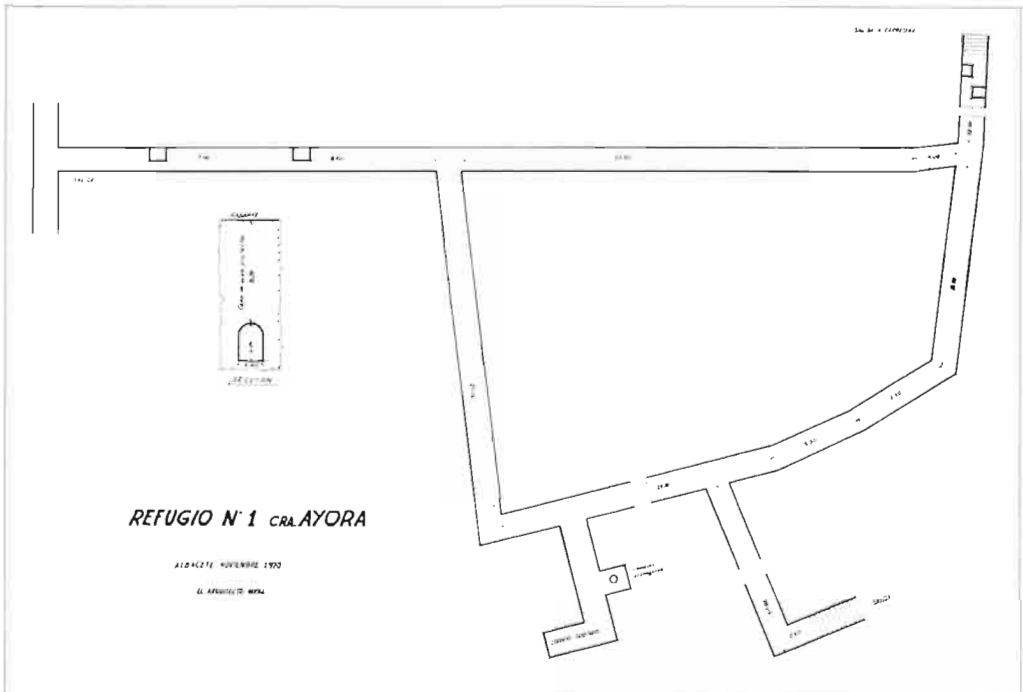
Planos topográficos del Alto de la Villa y San Juan realizados en 1970.



Plano del barrio de Carretas y detalle de la calle Cruz y Lozano, realizados en 1970.



Croquis del refugio de la calle Batalla del Salado y plano del refugio del Asilo, realizado en 1970.



Planos de los refugios situados en las carreteras de Ayora y Valencia, realizados en 1970.

3.4.- Situación actual.

Inmediatamente al terminar la guerra civil, las entradas a los refugios fueron cerradas con muros de mampostería y rellenadas de tierra las escaleras de acceso. Se sabe que en esa fecha estaban provistos de instalación eléctrica protegida en tubos "Berman" y asientos de madera adosados a los muros (hoy completamente desaparecidos), que la mayor parte de estas instalaciones habían desaparecido y que algunos trozos estaban inundados o simplemente encharcados por la proximidad de su solera a las aguas subterráneas.

A lo largo de los años transcurridos desde el final de la guerra, no obstante su desuso, al estar dentro de un sistema de defensa pasiva, se siguieron realizando obras de mantenimiento: repintado, se numeraron de nuevo, limpieza, apertura de acceso, etc. Realizándose un plano a escala de cada uno de ellos en 1953.

Los años, el abandono, construcciones recientes y no tanto, van haciendo desaparecer paulatinamente esta obra construida en un tiempo casi récord, si tenemos en cuenta la escasez de mano de obra, la falta de maquinaria y todo lo que supone un tiempo de guerra.

En 1986 en un artículo firmado por José Antonio Domingo y Miguel Nieto⁴³ describen la situación de estos laberintos subterráneos. En su recorrido ambos observaron un buen estado general de las galerías. Mantenían su débil enlucido, aunque recubierto de salitre, se habían producido derrumbes en algunos sitios, las maderas que sustentaban el cableado estaban podridas, así como los elementos metálicos. Como es lógico, algunos de estos túneles terminaban en escalinatas tapiadas que se corresponden con las entradas.

Desaparecidos completamente los refugios del Alto de la Villa con la construcción de la Plaza de Villacerrada, por su extensión nos encontramos ante la estructura de galerías más importante de cuantas se construyeron. Teniendo en cuenta que buena parte de la población vivía sobre los túneles o en su entorno debemos entender que fueron los más utilizados no solo por su capacidad (1998 personas) sino también por su condición de lugar céntrico, prueba de ello es que buena parte de la vida cotidiana de Albacete se desarrollaba a su alrededor: mercado de abastos, tabernas, etc. Además la prolongación de una de sus galerías nos conducía hasta la calle Mayor donde se reunían la mayor parte de los establecimientos frecuentados por una clase más pudiente.

Próximo al anterior estaba el refugio del cerrillo de San Juan, si bien no estaban comunicados entre sí. Se trata de un refugio de menor capacidad, tan solo para 900 personas teniendo sus entradas en las calles de mayor concentración de clase acomodada. De esta estructura tan solo sobreviven unos pocos metros situados debajo de la Catedral ya que los correspondientes a la Plaza de los Llanos fueron destruidos por una construcción ilegal levantada frente al templo y posteriormente derruida, además de la construcción del aparcamiento subterráneo junto a la Plaza de la Constitución. Su salida a la antigua Casa de Socorro (actual Ayuntamiento) se conserva en el sótano del mismo, sí bien tapiada, como fotografiaron en su momento Miguel Nieto y José Antonio Domingo.

En noviembre de 1970 Antonio Carratalá describe con precisión todo el entramado de galerías que configuraban los refugios de las calles: Cervantes y Muelle, Carretas, Herre-

⁴³ La Verdad 30 de mayo de 1986.



Fotografías del interior de los refugios de la calle Herreros, realizadas en 1999.



Fotografías del interior de los refugios de San Juan realizadas por J. A. D. en 1986.

ros, Santa Quiteria y de la Parra, además de una larga prolongación hacia la calle del Tinte. Se trataba de una sucesión de laberintos entrelazados y comunicados entre sí, constituyendo el complejo de túneles subterráneos más desordenado y caótico, teniendo numerosas entradas y salidas a lo largo de las calles mencionadas. La zona comprendida sería una de las de mayor densidad demográfica de la época lo que explica su extraordinaria longitud y capacidad, no descrita en el informe de abril de 1937, pero a la luz de los planos que se acompañan muy superior al resto de los refugios de la ciudad. Hoy en día, tan solo se conservan algunas decenas de metros situados bajo la parroquia de la Purísima y parte de la Plaza de la Carretas, donde delante de la puerta del estanco se encuentra la única bajada existente actualmente. El resto del laberinto ha venido siendo destruido, especialmente en los últimos diez años, la actividad urbanística ha devorado la casi totalidad del refugio más grande construido en 1937. Hasta hace muy pocas fechas eran muchos los metros conservados, de lo cual da fe el reportaje fotográfico realizado en 1999.

Otro de los refugios desaparecidos en su totalidad, es el del Fortín, situado entre la antigua Cárcel y la Estación de Ferrocarril siendo estos de estructura lineal y poco laberínticos. Su desaparición se produce con la construcción del Parque Lineal, quedando enterrados por toneladas de tierra y destruidos también en parte por las nuevas edificaciones de la zona, una de las de mayor crecimiento urbanístico de los últimos años.

Del refugio de la Diputación queda todavía algún resto conservado después de las obras de restauración realizadas recientemente en 1987.

Al margen de los refugios mencionados, que por su extensión y localización podemos considerarlos los más significativos, la ciudad también se dotó en el extrarradio de similares estructuras de protección, si bien estas eran notablemente más reducidas, son los casos del barrio del Sepulcro, Eras de Santa Barbara, Hospital y Eras del Asilo. Todos ellos al día de hoy destruidos por construcciones como el edificio Covirco o el asilo de San Antón. Asistimos por tanto a un proceso acentuado de desaparición de los refugios, quedando como espacio más visible el refugio del Altozano donde por los respiraderos se descuelgan raíces de los árboles del jardín.

Un elemento permanente a lo largo del tiempo en contra de su buen mantenimiento ha sido el elevado nivel freático de la ciudad y la construcción de aparcamientos subterráneos, propio de las construcciones modernas.

Somos conscientes de que si la historia es un proceso de construcción permanente, la situación de los refugios esta sometida, quizás más que otros capítulos de este estudio, a las enmiendas de quienes los recorrieron y que podrán corregir el estado de algunos de los que aquí de forma somera se describen.

4.- EL REFUGIO DEL ALTOZANO.

La Plaza del Altozano es conocida con este nombre desde al menos el siglo XVI; en el siglo XIX en 1866 se denominó del Progreso; en 1879 fue del General Espartero y tras la guerra civil, del Caudillo.

García-Saucó señala que *“ha sido a lo largo de la historia de Albacete una segunda Plaza Mayor; pues se han celebrado en ocasiones actos propios de estos espacios urba-*

nos, corridas de toros, fiestas, proclamaciones; por otra parte al trasladarse el Ayuntamiento a este sitio ha hecho que la función de Plaza Mayor se traslade también aquí"⁴⁴.

En la fotografía 1 vemos la plaza antes, incluso, de que se ubicara sobre la casa de los Cortés-Alfaro, el Ayuntamiento⁴⁵ y un lateral del convento de las Justinianas, que como se aprecia en la fotografía 2 tenía su entrada por la calle San Agustín en el tramo hoy Martínez Villena. Por tanto, la cabecera del templo que era de una sola nave estaría situada en la parte contraria (Fotografía 3).

La plaza tenía unas dimensiones menores que las actuales, ocupaba parte de su espacio el convento y la iglesia del mismo. La configuración de la plaza según García-Sauco giraba entorno a este convento, que ya no era tal cuando su demolición, pues desamortizado hacia 1839 servía como sede de la Delegación de Hacienda. El cine Capitol quedaba a su espalda separado por un callejón que daba al antiguo edificio de Correos construido sobre la huerta del propio convento. Por tanto la distribución espacial era bien diferente de lo que hoy conocemos por Plaza del Altozano y de la que tan sólo nos quedan testimonios gráficos y el recuerdo de quienes lo conocieron.

La práctica de enterramiento en lugares exclusivamente indicados para este fin es relativamente reciente, se produce a partir de la Ilustración. Con anterioridad era frecuente que las iglesias y claustros de los conventos sirviesen para este fin. En la cripta eran enterrados los patronos del templo o capilla, según los casos. Una hipótesis aceptable es que la entrada actual del refugio corresponda a la entrada de la cripta del convento situada en el presbiterio que es donde se sitúa el altar mayor. Testigos de las obras efectuadas durante la construcción del refugio aseguran que desenterraban huesos que junto con el resto de escombros eran amontonados y retirados definitivamente. Precisamente debajo del espacio ocupado tanto por la iglesia como por el convento se sitúa el refugio, que debería a esto su forma cuadrada.

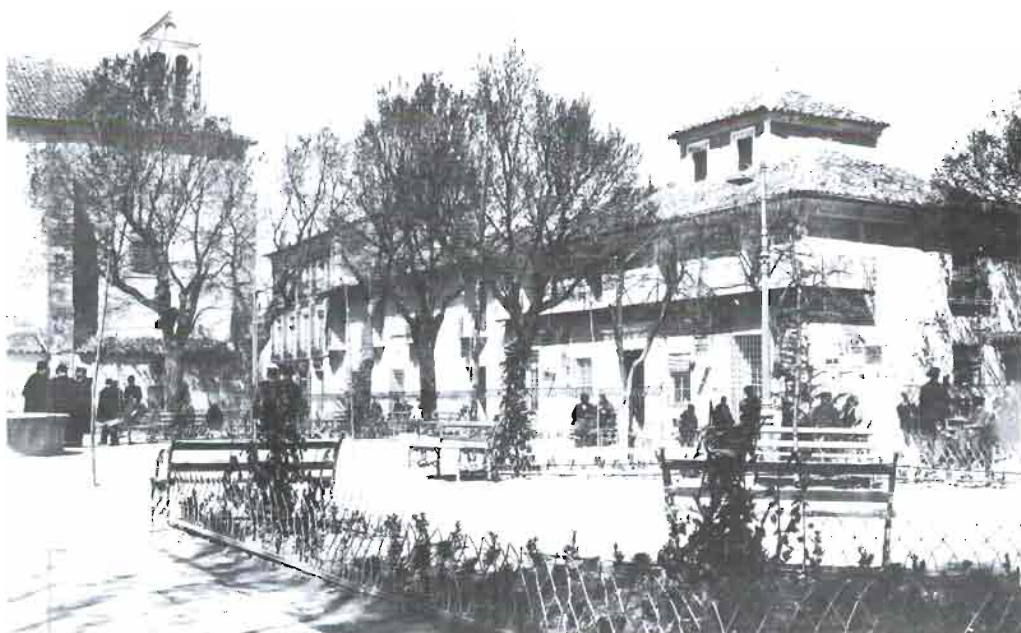
En los primeros momentos de la guerra y como protección contra los bombardeos se construyeron a modo de trincheras, zanjas de seguridad que se distribuyeron por casi toda la ciudad, tal y como hemos visto anteriormente, mientras se comenzaba la construcción de túneles y refugios. Así sucedió en el Altozano como recogen los periódicos. Debía construirse un refugio para mayor seguridad que sustituiría la zanja existente; sin embargo en abril de 1937 las obras estaban paralizadas: "*se ha iniciado la construcción de uno en la Plaza del Altozano, encontrándose en la actualidad paralizadas las obras a consecuencia de la carencia de materiales*"⁴⁶. De la memoria sobre la situación de los refugios realizada por el arquitecto municipal en junio de 1940, nos interesa la descripción que hace sobre su construcción: "*Está construido con fábrica de ladrillo y mortero de cemento de 0,14 m. de espesor en todos sus paramentos, rellenos de hormigón armado, las cubiertas de protección constan de una losa de 0,90 m. de espesor y dos de 0,30 m. de hormigón armado, intercaladas con capas de tierra apisonadas, con remate también de tierra, todo ello de dimensiones y en la forma indicada en el adjunto plano*"⁴⁷.

⁴⁴ García-Sauco Beléndez, Luis Guillermo. Albacete 600 años. Albacete 1982. Pag. 39.

⁴⁵ El traslado desde la Plaza Mayor se produjo en 1879.

⁴⁶ *Defensor de Albacete*. Jueves, 15 de abril de 1937.

⁴⁷ Archivo Ayuntamiento de Albacete. LC 1460.



Fotografía 1. Plaza del Altozano a fines del siglo XIX. Al fondo izquierda lateral de las Justinianas



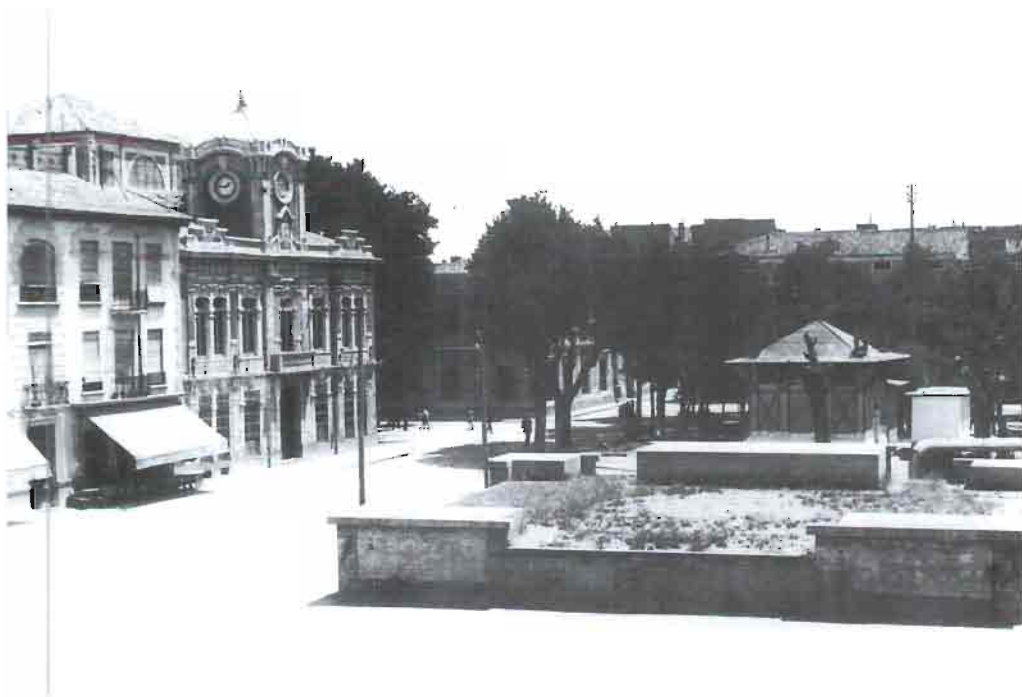
Fotografía 2. Fachada y lateral de las Justinianas.



Fotografía 3. Interior de la iglesia de las Justinianas en 1935.



Vista de las entradas al refugio del Altozano. Al fondo cine Capitol.



Vistas de las entradas a los refugios desde diferentes ángulos.



Interior del refugio del Altozano, en 1999.

La estructura del refugio, tal y como hoy la conocemos, es posterior al mes de abril de 1937. Mientras que los demás son galerías, éste es un cuadrado de 20x20 metros, con un pasillo que lo circunvala y otros seis de 1,75 metros de ancho en paralelo. En los pasillos se colocaron bancos sujetos a la pared y al suelo por estacas de madera para que mientras durasen los bombardeos se pudiese estar sentado. Tenía este refugio cuatro entradas (fotografías 5-6-7) en las que junto a una flecha indicativa se lee: “*NO AGLOMERARSE. SÍGAN AL INTERIOR*” Más al interior, también escrito en la pared, contiene indicaciones de: “*PROHIBIDO FUMAR*”, “*ZONA DE ESTACIONAMIENTO*”, “*GUARDEN EL MAYOR ORDEN Y SERENIDAD POSIBLE*”.

En los refugios había un guarda o delegado de refugios dependiente de la Consejería de Obras Públicas del Consejo Municipal de Albacete, que realizaba funciones de mantenimiento del orden dentro del mismo, evitando riñas, que nadie saliese mientras durase la alarma, mantener el silencio y la calma y todas aquellas medidas destinadas a evitar la desmoralización. En la relación de guardas de 5 de julio de 1938 aparecen citados como guardas del refugio Casimiro Ortega y José del Rey Fernández.

Finalizada la guerra, los refugios pasaron a depender de la Jefatura Provincial de Defensa Pasiva a cuyo frente estaba el Gobernador Civil-Presidente. En base a esta dependencia funcional y respondiendo a una petición formulada por el Ayuntamiento solicitando autorización para que un particular, Laurentino González García, cultive champiñón. El Gobierno Civil, en escrito de siete de julio de 1953, accede para que lo haga en este refugio, así como en los numerados 1-3-5-6-8-12-16-21-22-26 y 27⁴⁸. Este es, hasta ahora, el último uso conocido, además de albergar en su interior las tuberías y demás instalaciones de la fuente de la plaza.

5- LA PRENSA.

Cuando algunos piensan que cincuenta años son pocos para analizar un hecho; que con sólo medio siglo les falta perspectiva, los periodistas trabajan con una de veinticuatro horas; es decir con perspectiva cero y todavía les pedimos que expliquen cómo es el bosque, rodeados como están de árboles por todas partes. Hacen la pequeña historia cotidiana. Los periodistas, obsesionados por sus fuentes, se convierten ellos mismos con sus noticias en fuente para la historia. Pero el historiador deberá tomar a los periódicos con la misma prevención que toma cualquier otra fuente; sólo tiene validez si se sitúa en su contexto y se interpreta acertadamente. No es extraño ver cómo el paso de unos pocos años ilumina de manera distinta lo que se publicó con una determinada intención. El periodista ve y selecciona los árboles; el historiador tendrá luego el privilegio de ver el bosque⁴⁹.

A lo largo de estos más de sesenta años, desde que los habitantes de Albacete tuvieron que refugiarse bajo tierra para proteger sus vidas, la prensa ha sido testigo, primero de su necesidad, seguidamente de su utilización, después de su deterioro y por último de su re-

⁴⁸ Cit. anterior.

⁴⁹ Así se expresaba un periodista como José A. Domingo. *Arqueología industrial en Hellín: Las minas de azufre (materiales para su estudio)*. Revista Zahora número 27. Pag. 36-48. Albacete 1998.

cuperación para la memoria colectiva, en definitiva, para la historia de la ciudad. A través de estas líneas, que no pretenden ser una historia de la prensa en ese periodo, sí veremos cómo detrás de un periódico están los profesionales que lo hacen, sus ideologías y también la línea editorial de cada uno de los periódicos.

En Albacete se publicaban dos diarios al comienzo de la guerra civil. Uno el Diario de Albacete que había comenzado editarse en 1882, de carácter conservador hasta 1936. Otro el Defensor de Albacete publicado desde 1896, con una trayectoria desde una primera época de tendencia conservadora, después filo-liberal y durante la II República órgano oficioso del Partido Radical. Se comprometió con la sublevación siendo fusilado su director y propietario Enrique Ruiz Rosell en la *saca* del 22 de septiembre de 1936. Ambos diarios fueron incautados por decisión gubernativa una vez controlada la sublevación contra el gobierno el 25 de julio de 1936, haciéndose cargo de sus respectivas imprentas el sindicato afecto a la U.G.T. “El Arte de Imprimir”. El Diario de Albacete se convertirá hasta 1937 en “*Organo de la Unificación Marxista-Portavoz de la clase trabajadora*” (PSOE-PCE). El Defensor de Albacete de carácter más conservador (Izquierda Republicana) lo dirigió Antonio Sánchez, anteriormente director del semanal República⁵⁰, dejando de publicarse en enero de 1939.

El primer bombardeo del que se hace eco la prensa es el de la tarde del 25 de julio de 1936. Dice el Defensor de Albacete en su edición del 27 de julio de 1936: “*deja caer seis bombas que, afortunadamente no producen víctimas.*” Información que se contradice con la facilitada por el Registro Civil que recoge la muerte de siete personas como también lo hace Arrarás en su **Historia de la Cruzada española**. Parece como si quisiera minimizar el efecto negativo que sobre la población pueda tener la muerte de víctimas civiles y a esto contribuye una prensa que como se informa en esta misma edición ha sido incautada por orden gubernativa.

Es a propósito del bombardeo del 2 de enero de 1937 cuando el Defensor de Albacete trata de la actitud de la población ante la amenaza aérea. La *rapidez* en informar de la noticia del bombardeo obedece a algo *sobradamente* sabido por los estudiosos de la prensa en Albacete y es que era vespertina, de ahí que el bombardeo efectuado a las doce del mediodía sea recogido en la edición del mismo día. Nos llama la atención que pese al tiempo transcurrido desde que el Ayuntamiento dicta normas a seguir en caso de bombardeo, el periódico recogiendo las declaraciones del Gobernador Civil Amutio, insista en la obligación de atender los avisos de las sirenas, *teniendo en cuenta* que el toque alternativo durante tres minutos significa peligro y el toque continuado durante un minuto indica cese de alarma.

Apreciamos un cambio cualitativo cuando se indica el número de víctimas, insistiendo en su carácter civil y que “*como siempre han sido mujeres y niños*” (de las diez víctimas dos eran niños y una mujer). Asistimos por tanto a un cambio de estrategia y es la prensa quien nos permite apreciarlo.

Lo mismo sucede con el tratamiento de la información cuando se refiere al bombardeo del 4 de enero de 1937: “*los asesinos del pueblo que arrojaron varias bombas, una de*

⁵⁰ El semanal República, abril de 1935 a 19 de julio de 1936 en que decía: En estos momentos graves, republicanos, obreros de todas las tendencias ¡EN PIE POR ESPAÑA Y POR LA REPUBLICA!.

las cuales ocasionó tres heridos, afortunadamente leves, que fueron, como siempre, personas inocentes.” Vemos como hay detrás de la noticia un discurso ideológico palpable, de convertir la amenaza de los bombardeos en un elemento de cohesión frente a los que bombardeaban.

La prensa recoge de forma textual, en esto no hay diferencia entre los dos diarios, las sesiones municipales y los sucesivos acuerdos de la Comisión de Refugios en sus distintos pasos. Es un *diario*, donde hoy podemos leer el pulso de la ciudad, asistimos a un proceso de transformación del sentir de la población y de sus regidores ante el fantasma de una guerra que se alargaba y que les amenazaba desde el cielo de un modo desconocido hasta entonces.

La prensa recoge la evolución de los trabajos, de las ayudas económicas, anima al esfuerzo, critica a los *parásitos*, etc. Es un medio eficaz de propaganda en la retaguardia, sacudida por un cambio brusco y del que es testigo directo.

Finalizada la guerra, antes incluso, desaparecieron los dos diarios. Es en época mucho más reciente cuando los refugios vuelven a ser noticia, aunque con motivos bien diferentes. Un artículo firmado por Miguel Nieto y José Antonio Domingo publicado por el diario La Verdad el 30 de mayo de 1986 bajo el título “Un laberinto bajo la piel de la ciudad”, nos sitúa en el estado de conservación de unos refugios de los que años atrás y por la prensa habíamos visto nacer y desarrollarse, nos sirve para saber cómo seguían cincuenta años después de su construcción. No falta en este recorrido por la prensa a propósito de los refugios, el tratamiento de quien en 1996 piensa que “*son válidos ante un riesgo nuclear todavía vigente.*”

La prensa constituye para el estudio de los refugios un bosque donde el periodista de vez en cuando refleja un nuevo árbol.

6- CONCLUSIONES.

Transcurrido el tiempo y en circunstancias que en nada se asemejan a las de los años donde la situación política cubrió con un manto de olvido hechos históricos, que a todos, aunque de manera diferente, nos afectaban. Hoy, desde el análisis histórico de los bombardeos aéreos sobre Albacete, realizados entre julio de 1936 y septiembre de 1938, que obligaron a construir refugios para protegerse, comprenderemos un presente, ni más ni menos violento que entonces, donde se siguen bombardeando poblaciones y mueren mujeres y hombres de todas las razas, edades y creencias.

Desde esta memoria, donde *“reconciliación y juicio histórico al mismo tiempo que moral deben ser compatibles”*⁵¹, podremos proyectar un futuro que haga innecesario esconderse bajo tierra para proteger la vida, ni aquí ni en cualquier otro lugar.

Señala Tusell que la homologación de conductas nos condena a “*no poder emitir juicio moral alguno sobre el presente o el futuro. Y esa actitud no lleva a la convivencia, sino a un radical indeferentismo moral*”⁵².

⁵¹ Tusell, Javier “El ocaso de la desmemoria”, El País, 27 de junio de 1997, p. 15.

⁵² Tusell, Javier. Op. Cit.

La amplia bibliografía sobre la guerra civil, incluso la de ámbito local, apenas se ha ocupado de los refugios antiaéreos, aparecen referencias relacionadas con los bombardeos, casi siempre reducidos a los de enero y febrero de 1937, cuando no, sólo del acaecido el 19 de febrero de 1937. Bien es cierto que las últimas corrientes historiográficas le están prestando una atención cada vez mayor a lo que se denomina estudios de vida cotidiana y donde investigaciones sobre la vida en la retaguardia son cada vez más frecuentes. En concreto se han publicado en los últimos años diversos estudios que tratan sobre los refugios en Cataluña⁵³, Alcoy⁵⁴ y Almería⁵⁵.

La poca importancia que hasta entonces había tenido la aviación militar contrasta con el enorme desarrollo que tuvo durante la guerra civil. Basta comparar la avioneta **Abro** que pilotaron Padilla y Pina al comienzo de la guerra, con los aviones empleados por ambos bandos, todos ellos de fabricación extranjera, para percibir el cambio estratégico que se produjo en las técnicas de guerra, ensayadas en España y que se desarrollarían a lo largo de la segunda guerra mundial, donde el bombardeo de poblaciones se consideró un objetivo destinado a sembrar la desmoralización entre la población civil, como bien expuso el Conde Ciano en sus Diarios. El terror como instrumento desmoralizador es también un elemento considerado por Mola, quien en una convocatoria a los alcaldes de Navarra, el mismo día 19 de julio de 1936, les dijo que había que sembrar el terror..., y para una población la española y más concretamente la albaceteña de entonces, sentir el ruido de los aviones, el silbido de las bombas acompañados del ladrar de los perros desde antes de que sonaran las alarmas y el olor a fósforo de las bombas, tuvo que ser una experiencia que no cabe duda marcó a quienes lo padecieron.

Entre el desconcierto y el miedo de verse bombardeados al menos en diez ocasiones, además de las falsas alarmas de aviones que desde Sevilla se dirigían a Valencia, una de las ciudades más castigadas por los bombardeos aéreos, se imponía la lógica de construir lugares estables y capaces de albergar el mayor número posible de personas. Así en un tiempo récord se construyeron innumerables túneles que en diferente estado han llegado hasta nosotros.

Como dijo el profesor Pierre Vilar en su libro *La Guerra Civil española* “*me ha importado menos dar a conocer los hechos que ayudar a comprender su mecanismo. El mayor pecado que se puede cometer es juzgar sin haber comprendido*”⁵⁶. Así como negar la posibilidad del análisis de los hechos recientes creo que es una forma de control social que constituye otra forma de violencia⁵⁷, más efectiva en este caso por impedir comportamientos que por inducir a acciones concretas.

No hay romanticismo en la guerra, acaso puede haber románticos, como tampoco hay razones para justificar los bombardeos, ni las que se han dado -la presencia de las Brigadas Internacionales, la de un convoy de armamento en la estación, la importancia estratégica de

⁵³ Pujado Puigdomènech, Judit. *Oblits de retaguardia: els refugis antiaeris a Barcelona (1936-1939)*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1998.

⁵⁴ Molina, Carlos. *Los refugios en Alcoy*. Alcoi: Institut de Batxillerat “Pare Eduardo Vitoria”, D. L. 1990.

⁵⁵ Ruiz García, Alfonso. *Las entradas a los refugios: el racionalismo como mobiliario urbano*. Boletín del Instituto de Estudios Almerienses número 13. Almería 1994. Pág. 169-180.

⁵⁶ VILAR, Pierre. *La Guerra Civil española*. Barcelona: Ed. Crítica 1986.

⁵⁷ Sobre el concepto de violencia ver Aróstegui, Julio. En *Revista Ayer* nº 13 págs. 47-55.

Albacete- ni cualquier otra que se pueda buscar. Porque en este como en otros casos que nos presentan a diario los medios de comunicación donde eufemísticamente para hablar de víctimas civiles se dice, “efectos colaterales”, me pregunto y pregunto: ¿Hay algo que justifique la muerte de cualquier persona, niño, joven, adulta?. Si pensamos que no, el recuerdo de aquellos hechos y la visión de los que con demasiado frecuencia vemos, nos tiene que hacer comprender que solo es posible construir la paz aquí y para siempre desde la memoria histórica.

Y termino como empezaba citando a E.P. Thompson: “*Una sociedad sin memoria está indefensa*”⁵⁸.

7- BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.

• Monografías.

- **ALBACETE** 600 años. Albacete : [Diputación Provincial], 1982.
- **CABANELLAS**, Guillermo. La guerra civil y la victoria. Madrid : Giner, D.L. 1978
- **DEFENSA** pasiva antiaérea: refugios, instrucciones elementales para la protección contra los ataques aéreos con bombas explosivas e incendiarias. Barcelona, 1937.
- **FUDA AGUIRRE**, C. El año 1936 en Albacete: tesis de licenciatura. [S.l: s.n], 1990. Inédito
- **HENARES MARTINEZ**, Domingo. Historia de la aviación en Albacete. [Madrid]: Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica, D.L. 1983.
- **HISTORIA** de Albacete 1833-1985 y su caja de ahorros. Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1985. Albacete.
- **HISTORIA** de la provincia de Albacete. Coordinador Manuel Requena Gallego. Toledo: Editorial Azacanes, 1999
- **HISTORIA** de la cruzada española. Dirección literaria Joaquín Arrarás Iribarren; dirección artística Carlos Sáenz de Tejada. Madrid : Ediciones Españolas, 1939 -1943
- **HUGH, Thomas**. La guerra civil española. Madrid : Grijalbo, 1976
- **LA GUERRA DE LIBERACION NACIONAL**.
Universidad de Zaragoza. Publicación de la cátedra “General Palafox” de Cultura Militar. Zaragoza 1961.
- **MARTINEZ AMUTIO**, Justo. Chantaje a un pueblo. Madrid: Gregorio del Toro, 1974
- **MOLINA**, Carlos. Los refugios en Alcoy. Alcoi: Institut de Batxillerat “Pare Eduardo Vitoria”, D.L. 1990
- **ORTIZ HERAS**, Manuel. Violencia, conflictividad y justicia en la provincia de Albacete (1936-1950). Cuenca : Universidad de Castilla-La Mancha, 1995.

⁵⁸ Op. Cit. Número 1.

- **ORTIZ HERAS**, Manuel. Violencia política en la II república y el primer franquismo: Albacete, 1936-1950. Madrid : Siglo XXI de España, 1996.
- **PARTES OFICIALES DE GUERRA 1936-1939**.
Ponente: José María Gárate Córdoba, coronel de Infantería.
Tomo I Ejército Nacional. Tomo II Ejército de la República.
Servicio Histórico Militar. Librería Editorial San Martín. Madrid 1978.
- **PRAT**, José. Memorias. Albacete: Ediciones de la Diputación de Albacete, 1994
- **PUJADO PUIGDOMENECH**, Judit. Oblits de rereguarda: els refugis antiaeris a Barcelona (1936-1939). Barcelona : Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 1998.
- Los **REFUGIOS**: coloquios sobre protección civil. Dirección General de Protección Civil, 1989.
- **REFUGIOS**. Consejería de Propaganda, 1937
- **REFUGIOS** contra bombardeos para la autoprotección ciudadana y la corporativa en pequeñas entidades. Dirección General Protección Civil. Madrid:, 1965
- **REFUGIOS**. Dirección General Protección Civil. 1989
- **REFUGIOS** familiares. Sección de Defensa Civil contra ataques aéreos. Bilbao: Gobierno Provisional de País Vasco, 1937
- **REIG TAPIA**, Alberto. Ideología e historia: sobre la represión franquista y la guerra civil. Madrid: Akal, D.L. 1984
- **SALAS LARRAZABAL**, Jesús. La guerra de España desde el aire: dos ejércitos y sus cazas frente a frente. Barcelona : Ariel. [1969]
- **SEVILLANO CALERO**, Francisco. La guerra civil en Albacete, rebelión militar y justicia popular (1936-1939). Alacant : Institut de Cultura Juan Gil-Albert , 1995
- **TUÑÓN** de Lara y la historiografía española. Madrid, 1999
- **VILAR**, Pierre. La Guerra Civil española. Barcelona: Ed. Crítica 1986
- **ZANJAS**-refugios. Subsecretaría de propaganda. Ediciones españolas, 1938

• Publicaciones Periódicas.

Diarios

- *Boletín Oficial del Estado*, 16 de diciembre 1936
- *Gaceta Oficial del Estado*, 29 de junio 1937
- *Crónica*:
 - 22 de febrero de 1987
 - 14 de julio de 1996

- *Defensor de Albacete*:

- 22 de julio 1936
- 27 de julio 1936
- 2 de enero 1937
- 4 de enero 1937
- 7 de enero 1937
- 13 de enero 1937
- 14 de enero 1937
- 15 de enero 1937
- 16 de enero 1937
- 19 de enero 1937
- 20 de enero 1937
- 21 de enero 1937
- 26 de enero 1937
- 27 de enero 1937
- 28 de enero 1937
- 24 de febrero 1937
- 25 de febrero 1937
- 5 de marzo 1937
- 17 de marzo 1937
- 8 de abril 1937
- 15 de abril 1937

- *Diari de Tarragona*, 26 de mayo 1996

- *Diario de Albacete*:

- 23 de febrero 1937
- 24 de febrero 1937

- *El País*, 27 de junio 1997. Tusell, J. El ocaso de la desmemoria.

- *La Verdad*:

- 17 de marzo 1974
- 30 de mayo 1986
- 14 de noviembre 1999

- *La Voz de Albacete*, 23 de marzo 1974

Revistas

- **AROSTEGUI**, J. Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. En: *Revista Ayer*, nº 13, 1994.

- **AGUADO SANCHEZ**, F. La Guardia Civil y el Alzamiento Nacional. En: *Revista de Estudios históricos de Civil*, nº 12, 1973.

- **DOMINGO, J.A.** Arqueología industrial en Hellín: las minas de azufre (materiales para su estudio). En: Zahora, nº 27 Albacete, 1998
- **FRUTOS: SOLER, P.** El movimiento asociativo en la retaguardia. Los refugios antiaéreos en Barcelona. En: El contemporani revista d'història. Barcelona, 1996
- **FUSTER, F.** Albacete en los libros de la guerra civil española. En : Al-Basit, nº 0. Albacete, 1975
- **FUSTER, F.** Albacete en los libros de la guerra civil española. En : Al-Basit, nº 1. Albacete, 1976
- **RUIZ GARCIA, A.** Las entradas a los refugios: el racionalismo como mobiliario urbano. En: Boletín del Instituto de Estudios Almerienses, nº 13 Almería 1994
- **SEVILLANO CALERO, F.** La sublevación de julio de 1936 en Albacete. En: Al-Basit, nº 35. Albacete 1990

• Fuentes.

- *Archivo General de la Guardia Civil.*
Copia del parte formalizado por el teniente de la Guardia Civil don Gregorio Rodríguez Quemada sobre acción de guerra por lo que respecta a la plaza de Albacete. Inserta en el Diario oficial número 63.
- *Archivo Histórico Nacional*
Causa General de Albacete, leg. 1014, sentencia numero 23
- *Archivo Histórico Provincial.*
Albacete Municipios, Leg. 481 papel 1866
- *Archivo Municipal de Albacete.*
LC 1460. Refugios.
Libro 538. Desperfectos bombardeos 1936-1939
- *Ayuntamiento de Albacete. Negociado de cementerio.*
Libro enterramientos del cementerio: Año 1936 y 1937
- *Ayuntamiento de Albacete. Oficina municipal de urbanismo.*
- *Testimonio oral de Juan José Sánchez Fernández.*

8.- ANEXO DOCUMENTAL.

Archivo Municipal de Albacete. LC 1460. Refugios.

Defensa Pasiva Nacional

Comité Provincial de Albacete

¡CIUDADANO!

El primer mandamiento es no estorbar.

Todos, absolutamente todos, tendrán su puesto en el refugio si es que no lo tienen ya.

En la calle sobras. Sobras y estorbas a los abnegados compañeros que auxilian con sus labores a la obra de la Defensa Pasiva.

Por eso al llegar al refugio no te quedes en la puerta. Tu obstinación que es perjudicial para ti mismo, puede ser grave para los que son más sensatos que tú y quieren refugiarse bien.

Guarda silencio en el refugio.

Ocupa un lugar y no te muevas.

Con lo primero evitas conversaciones desmoralizadoras, que son punibles como tales y además unido a lo segundo economizas aire respirable.

Insistimos en que tu puesto no está en la calle y menos, mucho menos, si es por inclinación curiosa.

Para el enemigo, todo grupo de personas, sin parar en condición o sexo, es un objetivo.

Es la consecuencia de la práctica feroz de los postulados de la guerra total.

Nosotros que te creemos ilustrado apelamos a tu ilustración para volver a exigirte que no quedes en la calle, para pedirte que llames la atención al que lo intente, para decirte que si quieres permanecer aún en la calle, sólo podrás hacerlo, ofreciéndote para los trabajos de la DEFENSA PASIVA.

¡CIUDADANO! Si la calle te llama, hay un puesto para ti en las Brigadas Antiguas, Sanitarias o Desescombro.

¡ALÍSTATE! Y en ese caso, solo en ese caso, podrás permanecer en la calle.



Defensa Pasiva Nacional

Comité Provincial de Albacete

¡CIUDADANO!

Para un instante, reconcéntrate en tí mismo y luego medita cuanto leas.

No olvides que prevenir es curar y en caso de bombardeo la prevención es lo primero.

Cierra las persianas y contraventanas en el preciso instante en que enciendas la luz.

¡Que no salga un solo rayo luminoso al exterior!

Piensa que si facilitas una orientación al enemigo, pueden ser tus hijos las primeras víctimas.

Impide toda inundación cerrando las llaves de paso en cuanto sientas las sirenas de alarma.

Nunca tengas abierto todo el paso de la llave del agua. Con un hilito del agua te basta y así ganarás tiempo en caso de alarma.

Evita las lesiones producidas por rotura de cristales. Pega tiras de papel en cruz o en aspa en todos los ventanales o mamparas. Resistirán así más la trepidación y en caso de rotura irán lanzados a corta distancia.

No te pares nunca a presenciar las evoluciones de la aviación enemiga, interrumpirás la circulación de los que son más sensatos que tú y no sentarás plaza de héroe.

No esperes a salir en grupo de tu casa. No olvides que el toque de alarma es lo mismo que **SÁLVESE EL QUE PUEDA!**

Si te sorprende la alarma en la calle, no circules más que hasta el refugio más próximo, protegiéndote de las paredes.

No te obstines en buscar "protección absoluta". Aprovecha todo lo que te ofrezca una garantía, aunque no sea grande.

Si estás en el campo, échate al suelo aprovechando cualquier accidente del terreno, con la boca entreabierta y los brazos arqueados cubriendo la cabeza.

Aprende y propaga ¡CIUDADANO!

Llama la atención al olvidadizo que no cumpla los preceptos de la Defensa Pasiva.

Defensa Pasiva Nacional

Comité Provincial de Albacete

¡CIUDADANO!

No sigas tu camino. Te interesa escuchar la voz de la DEFENSA PASIVA.

¿Tienes ya a cubierto de la acción miserable de la aviación extranjera, a tus seres queridos?

¿Sabes ya la manera de aminorar el peligro?

¿Te has convencido que debes aprovechar todo lo relativo, sin esperar a hallar la protección absoluta?

¡Si no lo has hecho, aún no eres un consciente ciudadano!

Ningún español patriota, puede olvidar esos niños desgarrados, esas madres destrozadas, esos ancianos desfigurados por la metralleta asesina. ¡Son carne de tu carne, ciudadano! Evita pues que aumenté tal carnicería, cumpliendo los preceptos de la DEFENSA PASIVA.

Apaga toda clase de fuegos que tengas en casa, si a ello queda tiempo y es posible.

Procura tener a mano una linterna. Te servirá para evitar accidentes en las escaleras.

Socorre en todo momento a los ancianos y a los niños, víctimas fáciles de la precipitación.

Si conduces un vehículo, para inmediatamente que escuches las señales de alarma.

Apártale de enmedio de la calle. Ponle junto al bordillo de la acera.

Si el vehículo lleva caballería, desengánchala, apártala y déjala atadas.

Si estás en algún espectáculo, busca las salidas señaladas, sin aceleramientos, dando preferencia a las mujeres y niños.

¡CIUDADANO! APORTA TU BRAZO A LA OBRA DE LA DEFENSA PASIVA. Considera que no servirás en esta obra a patrón alguno, que nadie especulará con tu sudor y que en cambio serás coronado por el éxito, ya que de tu buena voluntad depende la vida de los demás y de tus propios familiares.

¡CIUDADANO! Un único pensamiento en tu mente: NO REGATEAR SACRIFICIO ALGUNO EN BENEFICIO DE LA VICTORIA.

Fondos Municipales

Consejo Municipal de Albacete

Presupuesto de 1938

Mandamiento de pago núm. 9 de orden y 9 del concepto

CAPITULO _____ ARTICULO _____ PARTIDA _____

Valores (y) fuera presupuesto Suscripción Pro-victimas

D. _____ Alcalde

Ordenador de pagos del presupuesto de este Consejo Municipal.

El Depositario de los fondos municipales D.

satisfará a D. Hanúsca Comas Garcia
la cantidad de trescientas noventa y ocho pe-
setas, noventa centimos,

por cuenta de los expresados capitulo y articulo del presupuesto de gastos de este distrito municipal, bajo el concepto de reintegración de los fondos encontrados al efectuar los desembolsos de las casas 6 subvencionadas en 19 de febrero anterior, pertenecientes a un patrimonio legatum, según decreto de la Alcaldía fecha de hoy

Y en virtud de este mandamiento de pago, autorizado que sea en forma, visa do por la Intervención de este Consejo Municipal y con el RECIBÍ del interesa do, se datará V. en su respectiva cuenta la mencionada suma.

Albacete 23 de Septiembre de 1938
El ALCALDE [Signature]

Son 398 Ptas. 90 Cts.

VISADO:
El INTERVENTOR [Signature]

RECIBÍ por adjunto recibo.

LIQUIDACION

Importe íntegro: _____
Descuento del _____ por 100

Pesetas	Cts.
<u>398</u>	<u>90</u>
<u>398</u>	<u>90</u>

Presentó cédula personal de _____ clase número _____ expedida en _____ a _____ de _____ de 1938

(1) De o fuera de

Documentos unidos a este mandamiento de pago
 Recibo de su importe e informacion
 acordando en cabildo de nueva

Tip. Antonio Gonzalez-Vallejo, 1936

Para Depositaria

(Art. 566 del Estatuto)

Fondos Municipales

Ayuntamiento de Albacete

Presupuesto de 1937

Mandamiento de pago núm. 6 de orden y 6 del concepto

CAPITULO _____ ARTICULO _____ PARTIDA _____

Valores fuera de presupuesto Pro Viáticos

D. _____ Alcalde

Ordenador de pagos del presupuesto de este Ayuntamiento.

El Depositario de los fondos municipales D. _____
 satisfará a D. Josefa G. i. a. b. e. n. i. a
 la cantidad de cincoenta pesetas céntimos,
 por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos de este
 distrito municipal, bajo el concepto de 1070200 como viáticos de fed.
pro Costa Martínez muerto a consecuencia del bom.
hecho en febrero último

Y en virtud de este mandamiento de pago, autorizado que sea en forma, visa-
 do por la Intervención de este Ayuntamiento y con el RECIBÍ del interesado, se
 datará V. en su respectiva cuenta la mencionada suma.

Albacete del de Nov de 1937

Son 150 Ptas. 00 Cts.

VISADO:

EL INTERVENOR,

[Signature]



EL ALCALDE,

[Signature]

RECIBÍ,

[Signature]

LIQUIDACIÓN

Importe íntegro.
Descuento del " por 100

	PESETAS	CTS.
Importe íntegro.	50	"
Descuento del " por 100		
Líquido abonable en efectivo.	50	"

Presentó cédula personal de _____ clase
 número _____ expedida en _____
 a _____ de _____ de 1937

Documentos unidos a este mandamiento de pago

Tip. Antonio González-Albareda, 4907

Fondos Municipales

Ayuntamiento de Albacete

Presupuesto de 1937

Mandamiento de pago núm. 4 de orden y 4 del concepto

CAPITULO ARTICULO PARTIDA

Valores (1) fuera de presupuesto Trichinas

D. Alcalde

Ordenador de pagos del presupuesto de este Ayuntamiento.

El Depositario de los fondos municipales D.

satisfará a D. Doña Doña Rodríguez García

la cantidad de cinco y cinco pesetas céntimos,

por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos de este distrito municipal, bajo el concepto de indemnización como
diplomada, a consecuencia del bofetado a cargo, en
Marzo último

Y en virtud de este mandamiento de pago, autorizado que sea en forma, visado por la Intervención de este Ayuntamiento y con el RECIBÍ del interesado, se datará V. en su respectiva cuenta la mencionada suma.

Albacete 9 de Abril de 1937

El ALCALDE,

[Firma del Alcalde]

Son 50 Ptas. Cts.

VISADO

El INTERVENTOR,

[Firma del Interventor]

RECIBÍ,

[Firma del interesado]

LIQUIDACIÓN

Importe íntegro.

Descuento del por 100

Líquido abonable en efectivo.

PESETAS	CTS.
50	00
50	00

Presentó cédula personal de clase
número expedida en
a de de 1937

(1) De o fuera de

Documentos unidos a este mandamiento de pago

Tip. Antonio González-Albareda, 4002

CONSTITUCION DE LA

COMISION DE PROTECCION Y REFUGIOS DE LA POBLACION CIVIL CONTRA

ATAQUES AEREOS.-

ALBACETE.

=====

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-



Atendiendo las necesidades de la guerra civil que padece España, provocada por los Generales traidores, con el apoyo de las potencias fascistas extranjeras, sin respeto para los legítimos derechos de Paz y Libertad de los pueblos, por acuerdo del Pleno de las Comisiones que integran los cinco distritos de Asistencia Pública de que se compone esta capital, se constituyó, con caracter provisional una Comisión de protección y refugios de la población civil contra ataques aéreos, que, atendiendo ante todo a la necesidad y urgencia de su misión, empezó inmediatamente la construcción de zanjas y túneles en los lugares estratégicos de nuestra capital, para amparar, en lo posible, a nuestros ancianos, mujeres, y niños de los criminales atentados aéreos de la canalla fascista.

Esta Comisión, consciente de su deber y queriendo dar a esta labor todo el impulso y rapidéz posibles, para garantizar de una manera firme la protección de la población civil contra los ataques aéreos, ha solicitado el concurso de autoridades y personal Técnico, recibiendo de todos, toda clase de facilidades con un alto sentido de humanidad y verdadero entusiasmo por la causa del pueblo; quedando latente una vez mas, la inmejorable labor que realizan, en la retaguardia, los representantes de nuestro legítimo Gobierno de la República.

Por todo lo expuesto y para dar todo el impulso necesario a esta obra, que ha de contribuir en gran parte a la victoria, ya próxima, ha quedado definitivamente constituida la COMISION DE PROTECCION Y REFUGIOS DE LA POBLACION CIVIL CONTRA ATAQUES AEREOS en el domicilio del quinto distrito de Asistencia Pública, Plaza de Mateo Villorea, nº 2, en la forma siguiente:

PRESIDENTE:

Camarada JUSTO MARTINEZ AMUTIO
Gobernador civil de la provincia.

VICE-PRESIDENTE Y ASESOR TECNICO

Camarada LUIS MARTINEZ DIAZ
Ingeniero del Consejo provincial.

SECRETARIO

Camarada LEONICIO BALLESTER GALLART
Delegado del 5º Distrito de Asistencia Pública.

VOCAL Y ASESOR TECNICO

Camarada AGUSTIN MONCIBLO LOPEZ
Arquitecto municipal.

VOCAL Y ASESOR TECNICO

Camarada MARIO MENENDEZ
Ayudante de Minas é Inspector del Trabajo.

VOCALES:

Camarada JUAN TALAVERA ATIENZAR.- TESORERO-
Delegado del 1º Distrito de Asistencia Pública.

Camarada ANTONIO BERNANDEZ MOYA
Delegado del Distrito 2º de Asistencia Pública.

Camarada AMBROSIO DORRINO ALERES
Delegado del Distrito 3º de Asistencia Pública.

Camarada FRANCISCO RAJUNA BARBERO
Delegado del Distrito 4º de Asistencia Pública.

Camarada PEDRO GARCIA LOPEZ
Delegado del Sindicato de Trabajadores de la Tierra.

Hecho en Albacete a las dieciocho horas del día veintidos de enero de mil novecientos treinta y siete.

El Presidente,

El Secretario,



Anterior				
			1.215.50	1.215.50
70	C. Diego Velazquez		16366.50	
78	" Socorro Rojo		257. -	
79	Carpinteria		5315.50	228.50
81	Guardia Leon		96.95	
82	Almacén Herrerías		3936.65	
85	Caja		449694.55	452201.85
86	Explicacion Jofin de m 7		70466.25	
88	Carpinteria Mateo		5226.50	
90	Instalacion Herrantes		21562.15	
91	Maraca b. Benavente	ult. m 5	56561.25	
92	M. Republicana		977.25	
93	Eucancho b. Parra		7657.10	
94	C. Benavente n.º 7		7225.65	
95	Cuerpo Guardia Barcel		6665.45	
98	Alquiler b. Benavente		23037.75	
99	Instalacion - Diego Velazquez		86366.90	
102	Camión - Piedra -		12626.65	1111.50
103	Reparacion Camión C. Lozano		180. -	
104	Cruce Vertice n.º 5 al 11		26469.80	
105	Bruce		689. -	
106	Refugio		11159.40	31.50
107	Instalacion		5485. -	6667.80
108	Casas Baratas		35923.20	
109	Reparacion y fletado de Camión y chos		230. -	
110	Antemural, dios de		1134.20	
111	Local Gelineros de Mateo Villora		38. -	400
113	Instalacion Barcel		31312.15	
114	Alfombra Mateo		3042.10	
115	Wabel Ruinas		559. -	

AGRADECIMIENTOS:

Francisco Abellán Perez

María Encarnación Amezcua Recover.

Carmelo Ayllón Gutiérrez.

Damián y Guillermo García Jiménez.

Luis Guillermo García- Saucó Belendez.

José Angel Ruíz Felipe.

Francisco Salmerón Copete.

José Sánchez de la Rosa.

Albacete 26 de Enero 2000

La serie de **CUADERNOS ALBACETENSES** pretende divulgar aspectos relativos a la provincia.

CUADERNOS publicados:

1. *Los terremotos en la provincia de Albacete*, por Fernando de la Torre.
2. *La intervención albacetense en la guerra de Granada (1482-1492)*, por Carlos Ayllón Gutiérrez.
3. *Romancero Infantil albaceteño*, por Francisco Mendoza Díaz-Maroto y Juana Agüero Jiménez.
4. *Refugios Antiaéreos en Albacete*, por Antonio Selva Iniesta.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE